

**UNIVERSITAT
JAUME·I**

**TRABAJO FINAL DE GRADO EN
MAESTRO/A DE EDUCACIÓN
INFANTIL/PRIMARIA**

**PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR A
TRAVÉS DE LA CREACIÓN Y
COMPOSICIÓN DE LETRAS DE
CANCIONES**

Nombre del alumno/a: Aina Pastor Torres

Nombre del tutor/a de TFG: Ana Mercedes Vernia Carrasco

Área de Conocimiento:

Curso académico: 2021/2022

ÍNDICE	
RESUMEN	3
1. INTRODUCCIÓN	4
2. JUSTIFICACIÓN	6
3. MARCO TEÓRICO	7
3.1. ¿Qué es el bullying?	7
3.2. Tipos de violencias y maltratos	7
3.3. Participantes	8
3.4. Otros tipos de bullying	9
3.5. Consecuencias	10
3.6. Planes de actuación y prevención	10
3.7. ¿Cómo puede ayudar la música?	11
3.8. Las letras de las canciones y el reggaetón.	12
3.9. Proyectos donde se utiliza la música para prevenir el acoso escolar.	13
4. OBJETIVOS	15
4.1. Objetivos generales	15
4.2. Objetivos específicos	15
5. MARCO METODOLÓGICO	16
5.1. Muestra	16
5.2. Procedimiento	17
5.3. Instrumentos y herramientas de medida	17
5.3.1. Encuesta	17
5.3.2. Focus groups	18
5.3.3. Observación	18
5.3.4. Notas de campo	19
6. INTERVENCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	20
6.1. Cronograma tentativo	20
6.2. Sesiones	21
6.3. Evaluación	21
7. RESULTADOS	22
7.1. Análisis de las encuestas	22
7.2. Análisis a partir de la observación y de las notas de campo	24
8. CONCLUSIÓN	26
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	28
10. ANEXOS	35
Anexo I	35
Anexo II	36
Anexo III	44
Anexo IV	47
Anexo V	57

Anexo VI	60
Anexo VII	64
Anexo VIII	66
Anexo IX	67

RESUMEN

El presente Trabajo de Final de Grado (TFG) parte de la necesidad de encontrar una solución para prevenir y erradicar el acoso escolar. Para ello, se ha realizado una profunda investigación a través de diferentes bases de datos (Dialnet, Scopus, SciElo, Google académico, etc.) y de obras, artículos, ensayos u otras investigaciones redactadas por expertos con el objetivo de explicar el *bullying* y por qué la música y sus letras son una de las mejores herramientas para poder conseguirlo.

La música está presente en todos los ámbitos de la vida diaria, por lo que, aprovecharla en la educación, permite dar visibilidad y solucionar los problemas de la sociedad. Por eso mismo, se ha realizado una intervención con varios puntos. Por un lado, se recoge información sobre la presencia del acoso escolar en los centros educativos a través de una metodología cuantitativa, cualitativa y etnográfica, y por otro lado, se ha planteado y elaborado entre los alumnos de cuarto y sexto de primaria un himno contra el *bullying* cuyo objetivo principal es crear defensores que denuncien estas situaciones.

Palabras clave: acoso escolar, prevención, música, letras, defensores.

ABSTRACT

This Final Degree Project (TFG) is based on the need to find a solution to prevent and eradicate bullying. To do so, a thorough research has been carried out through different databases (Dialnet, Scopus, SciElo, Google academic, etc.) and works, articles, essays or other research written by experts with the aim of explaining bullying and why music and its lyrics are one of the best tools to achieve it.

Music is present in all areas of daily life, so using it in education makes it possible to give visibility and solve society's problems. For this reason, an intervention has been carried out with several points. On the one hand, information is collected on the presence of bullying in schools through a quantitative, qualitative and ethnographic methodology, and on the other hand, a hymn against bullying has been proposed and developed among fourth and sixth grade students, whose main objective is to create advocates to denounce these situations.

Keywords: bullying, prevention, music, lyrics, defenders.

1. INTRODUCCIÓN

Sabemos que a lo largo de los años y de las generaciones siempre ha habido algún motivo de discriminación, acoso o violencia hacia otros integrantes de la sociedad. No es nada nuevo ver en el día a día situaciones en las que haya alguna demostración de odio, burla o violencia en la población. Por desgracia, muy pocas cosas han cambiado a lo largo de los siglos.

Desde siempre se ha dicho que los centros educativos son el reflejo de la sociedad. El alumnado puede aprender a vivir y formar parte de esta ya que pueden elegir sus representantes, convivir, solucionar los conflictos surgidos, etc. Por ese motivo, las situaciones y problemas que surgen en el día a día, lamentablemente también suceden en los colegios.

En el 2015, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adoptó un plan de actuación a nivel mundial con un listado de ítems llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En total hay 17 ítems recopilados en la Agenda 2030 que se deben cumplir antes de ese año. De esta forma, se pretende eliminar las injusticias y desigualdades latentes en la sociedad, la pobreza o frenar el avance del cambio climático y preservar el planeta. En el ámbito Educativo se puede llevar a cabo una gran cantidad de objetivos de esta lista. El presente Trabajo Final de Grado se centrará en el objetivo número 4 que es el de “Educación de Calidad”. En este se recoge la necesidad de “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (ONU, s.f.). Además, de forma transversal se tratará el número 5 “lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, el 10 “reducción de las desigualdades” o el 16 “paz, justicia e instituciones sociales” (ONU, s.f.).

Los centros educativos deben ser espacios donde el alumnado se sienta seguro, además de poder desarrollar sus capacidades y mostrarse tal y como son sin pensar en el qué dirán. A pesar de que Mata y Martins (2017) expresan que en las escuelas no debe haber violencia, sino convivir en respeto, lo que nos encontramos en estas es todo lo contrario. Los expertos catalogan estas situaciones como *bullying* y a través de los años ha ganado presencia dentro de los centros escolares.

En primer lugar, *Save the Children* en 2016 hizo un informe llamado “Yo no juego a eso” donde queda reflejado que un 6,9% de los alumnos ha sufrido *ciberbullying* y un 9,3% han sufrido acoso escolar en los últimos 2 meses. Asimismo, expone que las consecuencias

pueden ser tanto físicas como psicológicas, además de otras mucho más aterradoras como son los pensamientos suicidas o incluso el suicidio.

En tercer lugar, en 2018 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) presentó un documento donde expresaba que los niños y niñas que sufrían de acosos escolar tenían alguna diversidad económica o cultural, siendo los niños inmigrantes los más propensos a sufrir *bullying* que los nativos. Asimismo, un tercio de los jóvenes estaban o habían sufrido *bullying* en las escuelas recientemente. Además, en este también se especificaba que la incidencia en los niños era un poco mayor que en las niñas, pero que estas son muchísimo más vulnerables.

En cuarto lugar, un nuevo informe de la UNESCO llamado: *“Violence and bullying in educational settings: the experience of children and young people with disabilities”* (UNESCO, 2021), afirma que los alumnos con una discapacidad sufren más situaciones de acoso y violencia que sus compañeros. Además, estas suceden durante toda su etapa educativa, pero se intensifican en la adolescencia, cuando tienen entre 13 y 15 años.

Con este TFG, se pretende abordar el *bullying* a través de la música. Por ellos, se presenta un amplio contexto teórico y, con fundamentaciones de expertos, se espera demostrar que la música no solo sirve de entretenimiento sino que es una gran herramienta que dispone la sociedad para solucionar conflictos, entre otras situaciones.

2. JUSTIFICACIÓN

Como futuros docentes es crucial que conozcamos y estemos informados sobre el *bullying*. Se trata de un tema muy importante ya que siguen habiendo muchos casos entre los jóvenes de todo el mundo.

Uno de los más recientes y que ha conmocionado a muchísimas personas ha sido el del suicidio de un niño de 12 años llamado Drayke Hardman de Utah. Este sufrió de acoso escolar durante más de un año. Sus padres han hecho pública su historia a través de las redes sociales. Además, cuentan que era un niño muy querido, pero que estaba sufriendo y llevando a cabo una lucha silenciosa (BBC News Mundo, 2022).

Por desgracia, cuando entremos a trabajar, nos encontraremos con el acoso escolar de frente, pero tenemos el poder y las herramientas para acabar con esto. Por eso mismo, el presente TFG se centrará en la realización de una encuesta para averiguar si hay presencia del *bullying* y una intervención pedagógica que se llevará a cabo para prevenir y erradicar situaciones de acoso escolar.

La propuesta trabajará la sensibilización sobre el acoso escolar y la sustitución de la letra de una canción con una compuesta por el alumnado para crear un himno contra el *bullying*. Así trabajarán y aprenderán a expresar sus sentimientos, emociones o pensamientos y podrán mejorar las relaciones sociales.

3. MARCO TEÓRICO

A continuación, se presentará una amplia información relevante para este trabajo, partiendo desde los aspectos generales hasta los más específicos.

Se comenzará tratando la definición del *bullying*, los diferentes maltratos, partes implicadas, otros tipos de acoso, sus consecuencias y los planes de actuación. A continuación, se hablará sobre la música, sus beneficios, las letras de las canciones, el reggaetón y proyectos que la utilizan como forma de prevención o solución.

3.1. ¿Qué es el bullying?

El *bullying* no tiene una definición general, pero sí que es cierto que la gran mayoría de los expertos que la definen coinciden en aspectos fundamentales:

Dan Olweus, fue de los primeros en estudiar el *bullying*. Este lo definió como acciones violentas, tanto físicas, verbales o psicológicas, llevadas a cabo por una o varias personas en grupo a través de un largo periodo de tiempo, donde se intenta imponer la superioridad del agresor a la víctima (Olweu, 1993; Besag, 1989) y hacerle daño (Farrington, 1993). Trautmann (2008) también expresa que el agresor no lo ha elegido al azar. Domínguez y Manzo (2011) añaden que deja a las víctimas indefensas porque es persistente, violento y dañino. Además, Espelage y Swearer (2003) expresan que lo que pretende es ganar poder y autoridad. Serrano e Iborra (2005) dicen que la gran mayoría de casos se dan dentro del centro escolar.

Asimismo, Avilés (2002) le dió un significado mucho más específico a la palabra *bullying*. Esta viene del inglés, concretamente de la palabra "*bully*" que significa abusón o matón.

Por lo tanto, podemos decir que el *bullying* son comportamientos opresivos tanto físicos, verbales o psicológicos por parte de una persona a otra. Son reiterados y a largo plazo pueden producir efectos negativos en las víctimas como ansiedad o depresión, entre otras cosas.

3.2. Tipos de violencias y maltratos

Después de comprobar que los expertos coinciden, añaden y complementan la definición de *bullying*, se debe recalcar que también distinguen diferentes tipos de maltratos hacia las víctimas dentro del centro educativo:

- Físico: se divide en dos formas. El primero es el directo, donde el agresor le provoca el daño a la víctima en ese mismo momento a través de puñetazos, patadas, etc. El segundo es el indirecto, cuando el agresor hace daño a la víctima a través de sus pertenencias, ya sea dañándolas o escondiéndoselas (Collell y Escudé, 2002).
- Verbal: es el daño que se hace a través de las palabras y es uno de los más comunes en los centros educativos Álvarez *et al.* (2010). También se divide en dos maneras; la directa, la víctima experimenta insultos y burlas, y la indirecta, el daño se hace a través de terceras partes con rumores y críticas y la víctima no está presente (Ruiz *et al.*, 2015; Domínguez, 2011).
- Social o exclusión social: es aquella que separa a la víctima del grupo. De forma directa, los agresores no quieren jugar con esta, y de forma indirecta, el alumno es excluido, ignorado y le dejan de lado (Collell y Escudé, 2002; Ruiz *et al.*, 2015).
- Psicológico: Avilés (2002) explica que está presente en todos los tipos de maltrato y de bullying, queriendo aumentar el miedo y la inseguridad de la víctima.

3.3. Participantes

Asimismo, como en cualquier tipo de relación, siempre hay varias partes involucradas. En el caso del *bullying* hay tres: agresor, víctima y espectadores.

- Agresores: suelen ser más fuertes que las víctimas (física y psicológicamente). Puede tener problemas para controlar la ira, tiene falta de empatía y del sentido de culpabilidad (Olweus, 1998). La familia puede no hacerles mucho caso provocado que tenga falta de afectividad y no les interesa mucho la escuela y estudiar (Avilés, 2002).
- Víctimas: Naylor *et al.* (2010) explican que una víctima es aquella que se encuentra en inferioridad y desventaja física o psicológica frente a un agresor que le pone en situaciones de amenazas y agresiones. Además, según Phoenix *et al.*, (2003) dictan que los ataques a víctimas masculinas que no siguen el rol de la masculinidad y al alumnado homosexual son más frecuentes. Asimismo, Blanchard (2007) añade que los afectados son diferentes a los demás (peso, orientación sexual, género, etc) y que son personas débiles que piensan que se merecen esas agresiones. Emocionalmente pueden tener ansiedad, depresión, pensamientos suicidas, etc. El

acoso acaba afectando a otros aspectos de su día a día como en los estudios o en casa.

- Espectadores: son terceras personas que presencian el acoso escolar. Avilés (2002) expone que estos son los compañeros de la víctima. Además, hay dos tipos; el primero es aquel que se involucra y sigue las acciones del agresor y el segundo es el que no quiere formar parte de estas situaciones por tener miedo a que le pase lo mismo.

3.4. Otros tipos de *bullying*

Podemos identificar el acoso escolar como otra forma de hacer *bullying*, que sucede en los centros educativos y es en el que se centrará este TFG. Otro tipo es el llamado *mobbing*, que se utiliza para definir a una persona que molesta y atormenta a otra en el ámbito laboral (Olweus, 1998). De la Peña y González (2010) añaden que se trata de un maltrato psicológico que se lleva a cabo en el lugar de trabajo durante un tiempo prolongado. Además, Hirigoyen, siendo una gran experta en el tema, explica que este daño se hace a través de gestos, comentarios o acciones que son excesivas y ofensivas con el objetivo de poner en peligro a la víctima o que renuncie a su puesto de trabajo (Hirigoyen, 2014). El agresor suele ser el jefe o una persona con un cargo superior o igual a la de la víctima y no es frecuente que suceda al revés (De la Peña y González, 2010). Nascone (2007) explica que es una forma de violencia que se encuentra silenciada.

Actualmente, con las tecnologías de la información y de la comunicación (TICS), ha surgido una nueva forma de meterse con las personas. Este se llama *ciberbullying* o ciberacoso. Las agresiones se llevan a cabo a través de las redes sociales, provocando que haya una gran difusión y haciendo que una mayor cantidad de sujetos se involucren en los ataques. Algunos expertos como Hernández y Solano (2007) y Willard (2005) explican que consiste en publicar o enviar contenido falso y dañino a través de las plataformas digitales. Además, Garaigordobil (2011), añade que este tipo de acoso es más peligroso por el anonimato que pueden tener los agresores. Ruiz *et al.* (2020) afirma que por desconocimiento del funcionamiento de las TICS, los niños pueden acabar siendo víctimas de ciberacoso.

Queda claro que el *ciberbullying* es un refuerzo del acoso que sufre el alumnado en el centro educativo. Estos no pueden descansar y olvidarse de sus agresores porque también los maltratan en sus propia casa a través de las TICS . Los atacantes pueden crear una cuenta falsa en cualquier red social y nadie sabrá quién ha sido ya que es difícil averiguarlo.

3.5. Consecuencias

Lamentablemente, estos hechos provocan grandes consecuencias como el daño físico o psicológico. A veces, estas llegan a ser tan grandes que las víctimas creen que se lo merecen (García y Ascensio, 2015) provocando que tengan pensamientos suicidas o pueden llegar a suicidarse, como en el caso ya mencionado de Drayke Hardman.

Según Albores-Gallo *et al.*, (2011) encontraron algunos indicios donde las personas que con frecuencia sufren o llevan a cabo el *bullying*, tienen mayores indicios de padecer psicopatologías. Además, todos los participantes en el acoso pueden padecer un deterioro en su salud mental o en el desarrollo de su personalidad, padecer depresiones, fobia al colegio o intentos de suicidio (Fernández y Ruiz, 2009).

En las víctimas, la persistencia de este produce consecuencias como: ansiedad, descenso de la autoestima, dificultad para integrarse (Cava *et al.*, 2010), entre otras.

En los agresores, el acoso que imparten puede volverse crónico, utilizando estas conductas para lograr sus objetivos. En un futuro, esto podría derivar en violencia de género o conductas criminales (Fernández y Ruiz, 2009). Asimismo, pueden llegar a consumir drogas, peleas, vandalismo o bajo rendimiento académico (Garaigordobil, 2011).

En el caso de los espectadores, pueden volverse impasibles e indiferentes ante situaciones de maltrato, violencia o agresiones que ocurren en su ambiente (Fernández y Ruiz, 2009). Además, pueden tener miedo de ser las siguientes víctimas o sentirse culpables por no ayudar a sus compañeros (Mendoza, 2012).

Por ese motivo, es muy importante luchar desde el sistema educativo y llevar a cabo prácticas que desarrollen, prevengan y proporcionen herramientas para erradicar las conductas violentas y de acoso. Además, también es muy importante que nuestro alumnado tenga una educación en valores y en el uso correcto de las TICS.

3.6. Planes de actuación y prevención

Es crucial que todo el mundo luche unido para evitar todas estas situaciones, por lo que a continuación se presentarán diversas entidades y expertos que han creado o proponen planes de prevención y protocolos de actuación.

Del Rey y Ortega (2007) proponen unas pautas que deben seguir los proyectos, programas y planes de actuación contra el *bullying*. En primer lugar, deben mejorar la organización de

los centros escolares (normas, comunicación entre los integrantes, etc.), formar a los docentes, utilizar metodologías específicas y actividades que se lleven a cabo dentro del aula (diálogos, reflexiones, etc).

La Asociación Española para la Prevención del Acoso Escolar (A.E.P.A.E.) ha creado e impulsado un Plan Nacional para prevenirlo. A los docentes se les dan charlas formativas. Al alumnado se les pasa, antes y después de la intervención, el test TEBAE (Test de Evaluación Breve del Acoso Escolar) para recoger información relevante. A continuación, se realiza una campaña de sensibilización y se les forma para que denuncien las situaciones de *bullying*. Al personal no docente se les hace charlas y al centro se le entrega un protocolo de actuación complementario al oficial. (A.E.P.A.E., s.f.).

A nivel autonómico, con la ORDEN 62/2014 , la Comunidad Valenciana pretende actualizar, revisar y evaluar los planes de convivencia de los centros escolares, involucrando a todos los organismos tanto de fuera como de dentro de este. Además, decreta el protocolo que se debe llevar a cabo ante situaciones de acoso escolar. Este plan de actuación propone: la detección de los casos, la creación de un equipo de investigación y un plan para seguir el caso hasta que se haya solucionado y cerrado (ANEXO I).

Vreeman y Carroll (2007) expresan que al final como forma de prevención, dentro de la aulas se desarrollan actividades en las que visualizan vídeos o se leen algunos textos. Por eso mismo, el medio visual, donde se incluye la música, es un punto del que podemos partir para mejorar la sociedad.

3.7. ¿Cómo puede ayudar la música?

A continuación, se mostrará por qué la música es un gran instrumento para prevenir y actuar ante casos de *bullying*.

Los jóvenes son grandes consumidores de materiales y recursos audiovisuales como las canciones y los videojuegos. Es muy importante que haya un aprendizaje donde se involucre la música y las emociones, porque permite cambiar la cultura y la sociedad. Según Fouce y Fossoul (2007) esta es muy valiosa porque ayuda en la creación de la identidad de los jóvenes y la transmisión de valores. Conejo (2012), también dice que les ayuda a desarrollar aspectos intelectuales, su imaginación, su curiosidad, las relaciones sociales, etc. Asimismo, Martínez (2013) expresa que la música está muy relacionada con las emociones y es crucial a la hora de prevenir situaciones de violencia, aunque añade que en la sociedad, la parte artística queda relegada a un segundo plano.

Además, muchos estudios demuestran los beneficios que tiene en la vida de las personas. Bailey y Penhune (2012) dividieron en dos grupos a niños menores de 7 años. Unos recibieron una educación musical temprana y los otros una mucho más tarde. Los resultados indicaron que el primer grupo mejoró su sincronización. Demostraron que dependiendo de la edad de las personas, la música les proporcionaba un mayor beneficio a nivel motórico, visual y auditivo.

Un estudio realizado por North y Hargreaves (2005) a personas de todo el mundo, comprobó que según el tipo de música que escuchaban, su personalidad y su comportamiento era de una forma u otra. Además, también recalcan que los gustos musicales que escuchaban cuando eran pequeños, se mantienen cuando son adultos. Sabiendo esto, podemos analizar qué tipo de música escucha nuestro alumnado e identificar si las conductas de acoso escolar y la música están relacionadas.

3.8. Las letras de las canciones y el reggaetón.

Por desgracia, no hay tantos estudios e investigaciones donde se hable de la música como forma de prevención. Además, una minoría trata la composición de las letras como herramienta para evitar y erradicar el *bullying*. Aún así, a continuación se presentarán algunos interesantes para este TFG.

Por un lado, Torres (2016) explica que la música no solo es un medio de comunicación, sino que también puede transmitir mensajes e ideas con el objetivo de cambiar la sociedad. Se podría decir que la música es otro canal por el que se pueden comunicar las personas. No solo nos transmite las emociones y los sentimientos del compositor, sino que va más allá.

Por otro lado, en su estudio donde realizaron 5 experimentos, Anderson *et al.*, (2003) muestran que los adolescentes que escuchan canciones con letras violentas, tienen comportamientos más agresivos. Los resultados demostraron que da igual que estilo de música escuches porque la violencia reside en las letras de las canciones. Además, con los soportes digitales y de difusión de información como la televisión, radio o internet, Araiza y González (2016), explican que se disfraza, de una forma romántica, la violencia y agresión hacia la mujer. A través de los contenidos que se publican en estos medios, el alumnado es bombardeado con información constante y que, por desgracia, una gran cantidad es de carácter violento y sexista. En la actualidad, una de las mayores fuentes que distribuyen estas situaciones es la música.

Asimismo, entra en el debate uno de los estilos más comentados y que más controversias ha creado a través de las décadas; el reggaetón. Este es un estilo musical cuyo principal público son los jóvenes (Penagos, 2012). Martínez (2014) explica que este expresa en todos sus apartados (letra, vídeos, ritmos, etc) contenido machista, se sexualiza a la mujer y utiliza el sexismo en su lenguaje. Tapia y Romani (2012) expresan que este lenguaje sexista es discriminatorio y denigra a la mujer, poniéndola como objeto. Además, habría que censurarla, incluyendo en esta las imágenes que utilizan en los videoclips y que cosifican a la mujer (Martínez, 2014).

Con esta recopilación de expertos, se puede comprobar que las letras de las canciones son las que afectan en el comportamiento de las personas. Llamam a la violencia, al machismo, al sexismo y a normalizar estas situaciones, entre otras también. Gracias a sus ritmos hipnóticos, pegadizos y bailables se pueden utilizar como una herramienta para difundir movimientos sociales. Por eso mismo, si estas no tuvieran ningún contenido dañino, podrían ayudar a transmitir mensajes muy poderosos y a concienciar sobre problemas muy importantes que sufre la población.

3.9. Proyectos donde se utiliza la música para prevenir el acoso escolar.

A pesar de que no hay muchas investigaciones que utilicen la música como herramienta preventiva, hay varios proyectos y estudios que sí lo hacen. A continuación, se presentarán varios de ellos.

Del Moral *et al.* (2014) hicieron un estudio con el objetivo de crear un repertorio de 10 canciones en español que tratasen el tema del *bullying*. En este se expresa la positiva utilidad que tienen como recurso preventivo. Una figura a destacar en la mayoría de las canciones es que no se muestra un espectador pasivo, sino que aparece el “*defender*”, es decir, un guardián de la víctimas que no tiene miedo a denunciar estas situaciones. Asimismo, con este conjunto, buscan evitar el acoso escolar, además de convertir a los espectadores en defensores que ayuden a sus compañeros.

El proyecto de “Albertina, un cuento para la concienciación y prevención del *bullying*” (Vernia *et al.*, 2018) está aprobado por la Consellería de Educación y pretende formar al equipo docente para introducir propuestas artísticas en el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje. Este consiste en contar una historia de acoso escolar a partir de una danza. A posteriori, se les pasa una encuesta con el objetivo de identificar posibles casos. Además, se trabaja la concienciación y prevención del *bullying* para poder representar la obra, adaptada y personalizada según sus criterios.

Epelde-Larrañaga *et al.* (2020) expresan que a partir de una charla sobre valores y del trabajo en equipo para la interpretación de una obra musical con instrumental Orff, se consigue que el alumnado aprenda a manejar sus sentimientos y emociones. De esta forma, se pueden evitar situaciones que puedan derivar en violencia. Además, afirman que mejora la autoestima individual, el respeto, la empatía o la capacidad de trabajar en grupo.

Otro proyecto es el de Xiula, un grupo de músicos y educadores que tratan diferentes temas a lo largo de varias sesiones. A partir del trap contra el acoso llamado *RISPECT*, buscan trabajar el *bullying*. (Xiula, s.f.).

El ensayadero (Siete Estrellas, 2021), es un proyecto dirigido a adolescentes que provienen de situaciones complicadas y de exclusión. El objetivo es conseguir su inclusión a través de la música y la creación de bandas o grupos. Pretende inculcar una gran cantidad de valores, pero su foco reside en la equidad y en la igualdad de género.

El departamento de Juventud del Ayuntamiento de Sagunto, ha estado trabajando en una campaña para la prevención del acoso escolar junto con la ayuda del Casal Jove, los institutos y raperos como Hander o Soen, que ha tenido una gran acogida por parte de los jóvenes. Esta duró tres días y se pretendía utilizar el rap, sus letras y la improvisación para trabajar diferentes puntos de vista del *bullying*. (Ayuntamiento de Sagunto, 2022).

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivos generales

- Utilizar la música como instrumento y herramienta para evitar y prevenir el acoso escolar.
- Concienciar al alumnado sobre la gravedad y las consecuencias del *bullying*.
- Crear un espacio donde el alumno se sienta seguro para hablar e intercambiar pensamientos, sentimientos, etc.
- Mejorar la relación entre los compañeros de una misma clase.

4.2. Objetivos específicos

- Crear un himno para el colegio que ayude a que el alumnado denuncie las situaciones de acoso escolar.
- Utilizar la música para educar y promover valores como el respeto, solidaridad o empatía.
- Incentivar la cooperación, la participación y el trabajo por equipos.
- Trabajar contenidos de música a través del trabajo realizado por el propio alumnado.
- Evaluar y recopilar los resultados que se han obtenido a partir de los diferentes instrumentos de medida para comprobar si hay presencia de *bullying* en el centro escolar.

5. MARCO METODOLÓGICO

Las metodologías que se van a presentar a continuación están relacionadas con los objetivos planteados anteriormente.

Para comenzar, se utilizará la metodología cuantitativa porque es la investigación de los factores que causan los sucesos sociales, donde se presta poca atención a la subjetividad de los individuos (Cook y Reichardt, 1986). Canales (2006) explica en su libro “*Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*” que es una teoría diseñada para examinar el entorno social y natural. Además, añade que es una herramienta que permite conocer el objeto de estudio de una forma estable. Asimismo, Briones (2002) expresa que se utiliza información que se pueda cuantificar, es decir, se trabaja con número para explicar este objeto

También se empleará la metodología cualitativa ya que como explica Bonilla y Rodríguez (2005) busca profundizar en la información y no generalizar. Además, su prioridad no es medir, sino cualificar los fenómenos sociales. Asimismo, Bernal (2010) añade que los investigadores que la usan buscan entenderlos como un todo y buscan conceptualizar la realidad a partir de la información recibida de la muestra que se estudia. Por eso mismo, con la intervención en el aula se pretende adentrarse en la vida en sociedad del alumnado y averiguar los posibles casos de acoso escolar. Dentro de esta, debemos destacar la metodología etnográfica. Según Rodríguez *et al.* (1996) es un método que busca estudiar las estrategias que utilizan las personas para llevar a cabo y dar sentido a sus actividades sociales diarias. Prestando atención a su etimología, la etnografía es una técnica de investigación que se puede usar en diferentes contextos y posibilita la descripción de organismos y grupos concretos (Martínez, 1998). Santana y Gutiérrez (1996) añaden que permite describir aquello que se quiere estudiar.

5.1. Muestra

Hernández *et al.* (2010) define la muestra como el conjunto de personas sobre el que se recolectan datos. Además, no es necesario que sean representativos de la población en estudio.

La muestra que ha participado en este proyecto es de un colegio de la Comunidad Valenciana, concretamente del centro de Castellón de la Plana. La recogida de datos a través de la encuesta ha sido obtenida de 8 grupos (alumnos de tercero hasta sexto, con dos grupos de cada curso), N = 168. La edad está comprendida entre los 8 y los 13 años. Del total de alumnos, 72 se identifican al género femenino (42,6 %) y 96 al masculino (56,8

%). Además, su contexto socio-económico es bajo o medio-bajo, con una gran diversidad cultural.

No obstante, la muestra que ha participado en todas las sesiones de este proyecto ha sido de 4 grupos (dos de cuarto y dos de sexto de primaria), N = 82. El motivo por el que no se ha podido realizar en todos los cursos ha sido por la falta de horas a la semana. Los grupos impares (tercero y quinto) solo tienen una hora de música y los grupos pares (cuarto y sexto) tienen dos. Además, a todo esto se le debe añadir que la estancia (prácticas) en el centro educativo se ha dividido en dos periodos (uno en el primer trimestre y otro en el tercero), por lo que son menos semanas de las que se disponen.

5.2. Procedimiento

Para poder llevar a cabo esta intervención dentro del colegio hay que destacar varios puntos que se tuvieron que seguir.

Se comenzó obteniendo el consentimiento de la Comisión Deontológica de la UJI. Dentro del colegio, primero se obtuvo el consentimiento del equipo directivo. Este pidió que se presentara en el siguiente claustro y consejo escolar para conseguir la aprobación de sus integrantes y para que quedara en acta. Una vez conseguida la aceptación de los diferentes órganos participantes en centro escolar, la dirección pidió que se informara a las familias, por lo que se envió una circular por WebFamilia. En esta se explicaba que el alumnado de tercero a sexto debía realizar una encuesta sobre el *bullying* de carácter individual, anónima y voluntaria, siendo necesario que dejaran por escrito su negativa a realizarlo.

5.3. Instrumentos y herramientas de medida

A lo largo de las sesiones, se han utilizado varios instrumentos para la recogida de datos y de información. Se destaca la encuesta, el *focus group*, la observación y las notas de campo.

5.3.1. Encuesta

Es uno de los instrumentos de medida y de producción de información de la metodología cuantitativa. Francés *et al.* (2014) expresan que es una de las herramientas más utilizadas. En 2002, Guillermo Briones lo definió como un método para obtener unos determinados datos a través de preguntas que se plantean a un grupo de personas con las características necesarias para la investigación.

La primera actividad que se hará en la intervención es la realización de una encuesta (ANEXO II). Esta es de elaboración propia, con un total de 13 ítems, pero 3 de ellos tienen 20 sub-ítems más. Hay dos preguntas de múltiples respuestas, una a desarrollar y las otras con una única posible contestación. El objetivo de esta se centra en conocer si hay presencia de acoso escolar dentro del centro educativo. Se debe volver a recordar que es anónima por lo que no aparecerán los nombres del alumnado. Los únicos datos que se mostrarán serán sus géneros y edades.

5.3.2. Focus groups

Los *Focus groups*, en castellano Grupos Focales, se define como una comunicación entre los participantes y el investigador, como si fuera una entrevista grupal Kitzinger (1995). Hamui-Sutton y Varela-Ruiz (2012) lo definen como un instrumento de medición que permite obtener y profundizar en los pensamientos, opiniones y sentimientos de los participantes con el objetivo de recopilar datos cualitativos. González-Such *et al.* (2014) añaden que es una técnica que pretende recoger datos sobre el discurso de personas más o menos expertas, durante un periodo limitado de tiempo y en un espacio neutral. Además, no es directa, pero sí es orientativa. Prieto y March (2002), explican que los grupos están compuestos entre 4 y 10 personas, un observador, aunque no es necesario, y un moderador. Cabe destacar esta última figura ya que es el que dirige la conversación y estimula la participación de todos los integrantes (Hamui-Sutton y Varela-Ruiz, 2012).

La dinámica en las sesiones consistirá en dividir al alumnado en pequeños grupos donde puedan reflexionar, comentar y poner en común sus ideas. Además, para poder llevar un control, se añadirá el rol de portavoz que será quien mantenga el orden dentro del grupo y comentará las ideas que tiene, sus opiniones, etc.

5.3.3. Observación

Una parte muy importante del trabajo del docente es conocer e identificar problemas en su alumnado (médicos, sociales, etc.). Todo esto se logra gracias a la observación. Esta no solo es una herramienta de recogida de datos sino que también lo es de prevención. Por ese motivo, se debe utilizar para evitar situaciones de violencia y acoso escolar.

La Real Academia Española (2001) la define como la acción de observar, mirar o examinar con atención alguna cosa. Ander-egg (1995) dice que es la técnica más antigua y veraz. Esta ha sido utilizada desde siempre para describir el comportamiento de los seres vivos. Asimismo, Chagoya (2008) expresa que es un instrumento muy importante para los investigadores ya que les permite tener una impresión directa del objeto de estudio y sus

características, además de estudiar aspectos que ayuden a demostrar la hipótesis (Fernández-Ballesteros, 2011).

Chagoya (2008) expone una serie de tipos y formas de observación. Concretamente, en la intervención se utilizarán:

- Observación participativa: el observador forma parte e interactúa con el grupo que están investigando.
- Observación no participativa: el investigador observa a la muestra desde fuera, es decir, no forma parte de esta.
- Observación abierta: relacionada con el punto anterior, los sujetos saben en todo momento que van a ser observados.
- Organización de la observación: son los factores que se deben regular y planificar.

5.3.4. Notas de campo

Este apartado está muy ligado con el anterior. Bonilla y Rodríguez (2005) la definen como una herramienta que permite monitorizar permanentemente el proceso de la observación. En este se escriben los aspectos más relevantes que ayuden a la interpretación de los datos recogidos. A partir de su obtención en el momento y a posteriori de las sesiones, se complementará el análisis de datos y los resultados.

6. INTERVENCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Seguidamente se va a presentar la cronología, desarrollo y evaluación de la intervención llevada a cabo en el centro educativo.

6.1. Cronograma tentativo

El proyecto se realizará a lo largo del tercer trimestre del curso escolar. Se necesitarán 5 semanas con un total de 8 sesiones de música de 45 minutos cada una. Como ya se ha mencionado, los alumnos de tercero y quinto solo disponen de una clase a la semana y los de cuarto y sexto, dos. Por este motivo, la única sesión que harán todos estos cuatro cursos será la primera. A partir de la segunda sesión, solo se desarrollará en los grupos de cuarto y sexto.

En el ANEXO III se puede ver una temporalización explicada por cursos y sesiones.

	SESIÓN 1
	SESIÓN 2
	SESIÓN 3

	SESIÓN 4 Y 5
	SESIÓN 6, 7 y 8
	VACACIONES DE PASCUA

ABRIL						
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	1

MAYO						
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

6.2. Sesiones

En el Anexo IV se mostrará los contenidos, criterios de evaluación, objetivos de etapa, estándares de aprendizaje y competencias del currículo de cuarto y sexto de primaria extraídos del DECRETO y el REAL DECRETO del currículo de Educación primaria (108/2014 y 126/2014).

A continuación, se presentará un resumen de las sesiones ya que en el Anexo V se encuentran desarrolladas. Como ya se ha mencionado, se necesitarán un total de 8 sesiones:

- En la primera, se pasará la encuesta a todos los cursos participantes.
- En la segunda, se hará una clase magistral sobre el *bullying*, se visualizará un cortometraje y en grupos focales o discusión tendrán que reflexionar y comentar unas incógnitas que se les presentará. De esta forma, se comprobará si han prestado atención a la explicación y se darán a conocer sus ideas, sus pensamientos, preocupaciones, etc.
- En la tercera, se les presentará la música como posible solución, la historia de un niño que lo sufrió y reescribió un rap ya existente para hacerlo *antibullying*. Además, también se trabajará y comentará la letra en los mismos grupos de discusión que en la sesión anterior.
- En la cuarta y la quinta se les presentará la actividad final: crear una letra que vaya contra el acoso escolar para establecer un himno del centro e incitar al alumnado a que denuncie estas situaciones. La canción escogida es la de “Tacones Rojos” de Sebastián Yatra.
- En las últimas tres se ensayará y practicará la composición para posteriormente grabarla en formato audio.

6.3. Evaluación

La evaluación será procesual y continua, es decir, se valorará a partir de los datos recogidos con la constante observación directa y con las anotaciones en el diario de campo. A través de los grupos de discusión y debates que surjan a lo largo de las sesiones, se podrá hacer una valoración conjunta, donde se dialogará y escuchará al resto de los compañeros. De esta forma, el docente evaluará la participación, el respeto entre estos, los comentarios e ideas que compartan, las situaciones y el clima de trabajo de las sesiones, el resultado de la canción, etc.

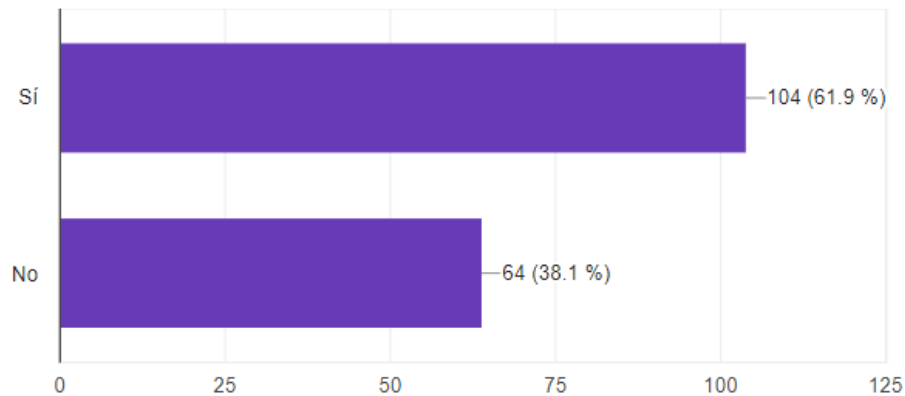
7. RESULTADOS

A continuación se mostrará un análisis de los resultados obtenidos a partir de la encuesta, la observación del alumnado y de las anotaciones del docente en sus notas de campo.

7.1. Análisi de las encuestas

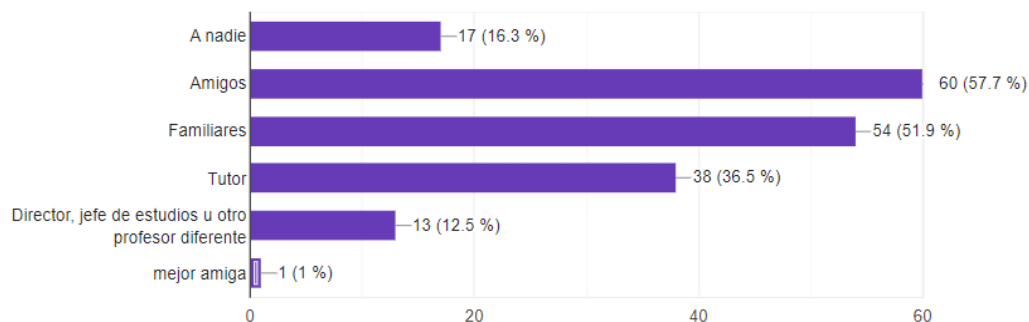
Tras haber revisado los datos recogidos de la encuesta, se van a mostrar y comentar los gráficos más relevantes. En el Anexo III se pueden encontrar todos los resultados.

En primer lugar, se debe destacar la pregunta número 3. En esta se les preguntaba si en algún momento habían sufrido cualquier tipo de maltrato o violencia (física, psicológica, verbal, etc.). 104 alumnos (casi el 62%) respondieron afirmativamente.



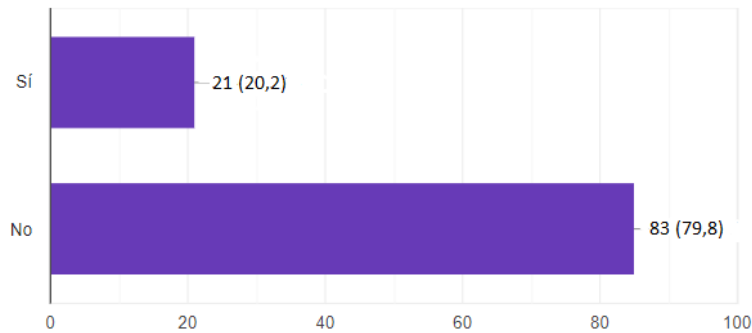
Por un lado, se analizan la número 4 y 5, que contestaron los que habían respondido que sí en la 3. En la primera, se les preguntaba si se lo habían contado a alguien (podían marcar todas las opciones necesarias). Se debe destacar que en 82 casos sí que compartieron con otras personas sus casos, pero 17 de ellos, no.

104 respuestas



En la segunda, se ha recogido que 83 de ellos creen no merecerlo, pero 21 alumnos piensan que merecen el maltrato. Esta última cifra es alarmante, pudiendo estar causada por un maltrato psicológico donde el agresor les ha hecho sentir inferiores.

104 respuestas



Por otro lado, se tratarán las preguntas 7, 8 y 9. Estas tienen 20 sub-ítems donde, además de marcar “sí” o “no”, también podían contestar “a veces”. Estas respuestas también se deben catalogar como afirmativas, aunque se presentarán los apartados donde haya habido un mayor número de “Sí”.

- En la pregunta 7 (donde se contesta desde el punto de vista de un espectador) se ha podido comprobar que las personas que han respondido asertivamente es mayor que las negativas en los apartados:
 - 1. Le han insultado = 94 (56%) ha respondido “Sí” y 47 (28%) “a veces”.
 - 5. Le han gritado = 80 (47,6%) y 44 (26,2).
 - 12. No han querido jugar con él = 64 (38,1%) y 57 (33,9%).
 - 14. Le han empujado = 76 (45,2%) y 50 (29,8%).
 - 17. Han contado mentiras sobre él = 67 (39,9%) y 47 (28%).
- En la pregunta 8 (donde se responde desde el punto de vista de un agresor) se puede observar claramente cómo más de la mitad del alumnado ha negado en todas los sub-ítems haber realizado alguna de las acciones. Aún así, se pueden destacar algunos casos donde ha habido una mayor presencia afirmativa como en los apartados:
 - 1. Le has insultado = 34 (20,2%) de ellos han respondido “sí” y 46 (27,4) “a veces”.
 - 4. No te has querido sentar con algún compañero = 23 (13,6%) y 58 (34,5%).
 - 5. Le has gritado = 24 (14,3%) y 41 (24,4%).
 - 12. No has querido jugar con él = 22 (13,1%) y 65 (38,7%).
 - 14. Le has empujado = 22 (13,1%) y 42 (25%).

- En la pregunta 9 (donde se contesta desde el punto de vista de una víctima) ha habido una gran variedad de opiniones, aunque se ha comprobado que muchos de ellos han sufrido alguna de estas acciones, como en los apartados:
 - 1. Te han insultado = 78 (46,8%) han respondido “sí” y 42 (25%).
 - 5. Te han gritado = 54 (32,1%) y 43 (25,6%).
 - 12. No han querido jugar contigo = 51 (30,4%) y 44 (26,2%).
 - 14. Te han empujado = 61 (36,3%) y 42 (25%).
 - 17. Han contado mentiras sobre ti = 51 (30,4) y 40 (23,8%).

Se puede observar como la mayoría del alumnado ha presenciado, realizado o sufrido alguna escena de violencia física, verbal y social (aislamiento). Además, todos los casos en los que más del 50% de ellos ha contestado asertivamente, son los mismos apartados (preguntas 7, 8 y 9). Esto facilita identificar cuales son los casos específicos donde el docente debe incidir más a la hora de hacer actividades o intervenciones para prevenir y erradicar estas situaciones.

7.2. Análisis a partir de la observación y de las notas de campo

A lo largo de las sesiones, se les ha ido haciendo preguntas para obtener datos que puedan ser útiles para la investigación. Uno de los objetivos de esta intervención era crear defensores que ayudasen a las víctimas. Por eso mismo, se les preguntó si intervendrían en una situación de acoso, a lo que la gran mayoría respondió afirmativamente. En especial, se destaca un caso en el que un alumno de quinto estaba insultando a otro de cuarto. Tras la intervención, los compañeros de este se unieron para hablar con la víctima y explicarles que se debía denunciar lo que estaba sucediendo. Al final de esa semana, el alumno habló con su madre y con su tutora. Esta última se puso en contacto con el tutor del agresor para poder solucionarlo.

No obstante, a través de la observación y de las notas de campo, se ha constatado que los más mayores (sexto de primaria) solucionarían el acoso con más violencia. De hecho, uno de los comentarios recogidos y que más llama la atención ha sido el de un niño que respondió con un “pegarle un tiro”. En contraposición, los pequeños (cuarto de primaria) utilizarían la vía dialogal ya que se lo contarían al docente e intentarían hablar con los agresores para que no volviera a suceder.

Se ha podido demostrar que, al dejarles libre elección para hacer los grupos de las sesiones 4 y 5, en cada aula ha habido, mínimo, un alumno que ha sufrido aislamiento social por parte de sus compañeros. Todas se caracterizan porque son personas tímidas y con algún

problema (de lenguaje, discapacidad...). Al preguntar al resto de la clase por qué lo hacían, la gran mayoría explicaba que era porque otra persona les había dicho que no querían ir con la víctima. A parte, durante los patios se ha podido comprobar cómo existen situaciones donde los alumnos de una misma aula llegaban a la violencia física y verbal. Cómo los patios están divididos por parcelas y por cursos, no se ha podido averiguar si estas situaciones también existen entre el alumnado de diferentes niveles.

Asimismo, se ha conseguido crear un ambiente y un clima seguro donde todo el mundo ha podido compartir sus experiencias relacionadas con estas situaciones. Por desgracia, muchos de ellos las han sufrido en sus países de origen, pero por suerte no han vuelto a padecerlo. Cabe resaltar la atención que el alumnado prestaba al escuchar las historias de sus compañeros, incluso al acabar la sesión se acercaban entre ellos para darse muestras de afecto y apoyo.

En definitiva, se puede decir que a partir de la encuesta no se ha demostrado si hay casos de *bullying* dentro de las aulas y del centro escolar, pero sí que es cierto que se ha comprobado la existencia de maltrato físico, verbal y social. Además, mediante la observación se ha podido reafirmar la información adquirida a partir de la encuesta, es decir, se ha podido constatar la existencia de situaciones de violencia y aislamiento entre los compañeros de un mismo curso. Esto podría derivar en un futuro acoso escolar por lo que es muy importante vigilarlas y evitarlas a través de la prevención.

8. CONCLUSIÓN

La finalidad de este trabajo era conseguir que el alumnado adquiriera un rol de defensor y ayudara a los compañeros que pudieran estar sufriendo acoso. Por ese motivo, se les ha planteado un conjunto de sesiones para que pudieran trabajarlo críticamente, cumpliendo los objetivos establecidos.

Actualmente, las personas están experimentando un cambio y una evolución social ya que empiezan a denunciar las desigualdades y las injusticias. Pese a eso, parece que la música va en sentido contrario. Con el auge del reggaetón como uno de los estilos musicales más escuchados, también lo hace el mensaje que este transmite. Sus letras expresan todo lo contrario por lo que se está luchando: mensajes sexistas, machistas y violentos es lo que escuchan sus oyentes. Como ha quedado reflejado en la encuesta realizada, entre ellos también se encuentran los niños. Estos están en una etapa evolutiva en la que se adquieren las bases del pensamiento crítico como individuos y si se les bombardea con información negativa, lo más probable es que acaben adquiriendo conocimientos y valores perjudiciales.

Como se ha podido comprobar a lo largo de este escrito, la música aporta grandes beneficios y es una herramienta muy poderosa para acabar con los problemas de la sociedad. Pese a eso, cabe destacar las pocas investigaciones que la utilizan con finalidades preventivas, por lo que sería interesante que se indagara y conociera más sobre el tema. Asimismo, es un gran medio de transmisión de información a nivel mundial, por este motivo, este TFG utiliza sus letras para luchar contra el acoso escolar.

Inicialmente, la intervención se centraba en la sustitución de la letra de una canción de reggaetón, pero tras haber hecho una investigación extensa se comprobó que el lenguaje que utilizaban la inmensa mayoría era demasiado grosero. Como se debía entregar al alumnado una ficha con la letra original, se decidió cambiar el estilo musical al pop latino. De esta forma, se evitaban problemas con el centro educativo y estos no analizarían un lenguaje tan soez. Además, también se desarrolló para que durara 6 clases, pero se necesitaron 2 más para poder ensayar el resultado final y poder grabarlo.

Al principio de las sesiones, el alumnado estaba poco participativo, no se interesaban por los contenidos, les costaba estar atentos, pero cuando se les presentó el trabajo que debían realizar, cambiaron de actitud. Al dividirse en grupos de discusión para crear su propia parte de la letra, de una forma u otra, todos participaron. De todas las posibles actividades que se podrían haber hecho en la intervención como forma de prevención, esta ha sido la mejor opción. Se podía ver la ilusión en ellos ya que quería demostrar su implicación al crear un

himno para el centro, ayudando a que los alumnos denunciarán los abusos porque muchos de ellos tienen hermanos pequeños y quieren evitarles pasar por esas situaciones. El hecho de utilizar una canción famosa y conocida por ellos, facilitó el desarrollo de las sesiones e hizo que el alumnado participara activamente. Por lo tanto, es recomendable acercar la música que escuchan para este tipo de intervenciones.

Al ser una muestra muy grande, los resultados obtenidos son bastante relevantes. No se ha podido verificar si hay casos activos de acoso escolar porque no se ha demostrado si las acciones son reiteradas en el tiempo. Aún así, estos resultados han sido alarmantes porque sí que se ha evidenciado la amplia violencia verbal, física y social que existe dentro de las aulas. Estas situaciones se deben considerar con la gravedad que suponen porque si no se hace nada, puede derivar en *bullying* y provocar daños en todos los implicados o el suicidio de las víctimas.

En definitiva, se ha podido comprobar los beneficios que la música aporta a la sociedad. Aunque con esta intervención quizá no se pueda acabar completamente con el acoso escolar porque se necesita la ayuda y dedicación de todas las personas, sí que es cierto que se ha conseguido concienciar al alumnado del centro escolar, denunciando los casos de violencia y evitando otros nuevos.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ajuntament de Sagunt. (17 de marzo de 2022). *La campaña contra el bullying a través de la música en los institutos del municipio ha cosechado una alta participación*. <https://cutt.ly/pJthhnc>
- Albores-Gallo, L., Saucedo-García, J. M., Ruiz-Velasco, S. y Roque-Santiago, E. (2011). El acoso escolar (bullying) y su asociación con trastornos psiquiátricos en una muestra de escolares en México. *Salud Pública de México*, 53(3). 220-227. <http://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v53n3/a06v53n3.pdf>
- Álvarez-García, D., Álvarez, L., Núñez, J. C., González-Castro, P., González-Pienda, J. A., Rodríguez, C., y Cerezo, R. (2010). Violencia en los centros educativos y fracaso académico. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 1(2), 139–153. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=245116406002>
- Anderson, C. A., Carnagey, N. L. y Eubanks, J. (2003). Exposure to violent media: the effects of songs with violent lyrics on aggressive thoughts and feelings. *Journal of Personality and Social Psychology*, 84(5), 960-971. <https://doi.org/10.1037/0022-bbc3514.84.5.960>
- Ander-Egg, E. (1995). *Técnicas de investigación social*. Editorial LUMEN.
- Araiza, A. y González, A. D. (2016). Género y violencia simbólica. Análisis crítico del discurso de canciones de banda. *Ánfora*, 23(41), 133-155. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357848839006>
- Asociación Española para la Prevención del Acoso Escolar. (s.f.). *Plan nacional para la prevención del acoso escolar*. <https://aepae.es/plan-nacional>
- Avilés, J. M^a. (2002). La intimidación y el maltrato en los centros escolares (bullying). *Revista Lan Osasuna*, (2), 1-13. <https://cutt.ly/vJthkOr>
- Bailey, J. y Penhune, V. (2012). A sensitive period for musical training: contributions of age of onset and cognitive abilities. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1252(1), 163-170. <https://doi.org/10.1111/j.1749-6632.2011.06434.x>
- BBC News Mundo, (17 de febrero de 2022). Drayke Hardman: el desgarrador mensaje de la madre de un niño de 12 años que se suicidó tras sufrir bullying en la escuela en EE.UU. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-60425185>
- Besag, V. E. (1989). *Bullies and victims in schools. A guide to understanding and management*. Open University Press. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED397166.pdf>
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación*. Pearson. <https://cutt.ly/3Jthvl3>
- Blanchard, M. (2007). *Acoso escolar. Desarrollo, prevención y herramientas de trabajo*. Narcea Ediciones.
- Bonilla-Castro, E. y Rodriguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos*. Grupo

- Editorial Norma. <https://cutt.ly/fJthmcd>
- Briones, G. (2002). *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. ARFO. <https://cutt.ly/VJthQTO>
- Canales, C. (Ed.). (2006). *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*. LOM Ediciones. <https://cutt.ly/8JthEYG>
- Cava, M., Buelga, S., Musitu, G. y Murgui, S. (2010). Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal. *Revista de Psicodidáctica*, 15 (1). 21-24. <https://www.uv.es/lisis/mjesus/rev-psico2010.pdf>
- Chagoya, E. R. (2008). Métodos y técnicas de investigación. Gestipolis. 1-37. <https://cutt.ly/0JthYbl>
- Cook, T. D. y Reichardt, Ch. S. (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Ediciones Morata. <https://cutt.ly/uJthOoR>
- Collell, J. y Escudé, C. (2002). La violència entre iguals a l'escola: el bullying. *Àmbits de Psicopedagogia i orientació*, 4, 20-24. <http://www.xtec.cat/~jcollell/AP%204.pdf>
- Comunidad de Madrid. (30 de enero de 2020). *Corto sobre Bullying y acoso en las aulas: "No Juegues Conmigo"* [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=tln4m5Tb8KA>
- Conejo, P. A. (2012). El valor formativo de la música para la educación la educación en valores. *Dedica. Revista de Educação e Humanidades*, (2), 263-278. <https://doi.org/10.30827/dreh.v0i2.7133>
- DECRETO 108/2014, de 4 de julio, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la orden general de la educación primaria en la Comunidad Valenciana. *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, 7311, de 7 de julio de 2014. https://dogv.gva.es/datos/2014/07/07/pdf/2014_6347.pdf
- De la Peña, J. y González, G. D. (2010). El mobbing ante la crisis. En R, Peña (Ed.), *Cómo enfrentarse al acoso laboral o mobbing: guía personal y legal*. (pp. 527-542). Servidoc, S.L
- Del Moral, G., Suarez, C. Moreno, D. y Musitu, G. (2014). La música hip-hop como recurso preventivo del acoso escolar: análisis de 10 canciones de hip-hop en español sobre bullying. *Qualitative Research in Education*, 3(1), 1-30. <https://dx.doi.org/10.4471/qre2014.34>
- Del Rey, R. y Ortega, R. (2007). Violencia escolar: claves para comprenderla y afrontarla. *Escuela Abierta*, 10, 77-89. <https://cutt.ly/nJthSji>
- Domínguez, F. y Manzo, M^o del Carmen. (2011). Las manifestaciones del bullying en adolescentes. *Uaricha, Revista de Psicología*. 8(17). 19-33. <https://cutt.ly/xJthFBM>

- Espelage, D. L. y Swearer, S. M. (2003). Research on school bullying and victimization: What have we learned and where do we go from here? *School psychology review*, 32(3), 365-383. <https://doi.org/10.1080/02796015.2003.12086206F>
- Epelde-Larrañaga, A., Oñederra, J. A. y Estrada-Vidal, L. I. (2020). Music as a resource against bullying and cyberbullying: intervention in two centers in Spain. *Sustainability*, 12(5), 1-13. <https://doi.org/10.3390/su12052057>
- Farrington, D. P. (1993). Understanding and preventing bullying. *Crime and Justice*, 17, 381-458. <https://cutt.ly/jJthNxZ>
- Fernández-Ballesteros, R. (2011). *Evaluación psicológica: conceptos, métodos y estudio de casos*. Ediciones Pirámide. https://www.kydconsultores.com/shared_books/001-EP-RFB.pdf
- Fernández, C. y Ruiz, E. (2009). El bullying. Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5329121.pdf>
- Fouce, J. G., y Fossoul, M. (2007). Prevenir en otra onda. *Intervención Psicosocial*, 16 (2), 229-259. <https://scielo.isciii.es/pdf/inter/v16n2/v16n2a07.pdf>
- Francés, F. J., Alaminos, A., Penalva, C. y Santacreu, O. (2014). *El proceso de medición de la realidad social: la investigación a través de encuestas*. PYDLOS Ediciones. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/52605/1/PROCESO_DE_MEDICION_DE_LA_REALIDAD_SOCIAL.pdf
- Garaigordobil, M. (2011). Bullying y cyberbullying: conceptualización, prevalencia y evaluación. *Formación Continuada a Distancia. Consejo General de la Psicología de España*, 1-22. <https://www2.uned.es/pfacs-maltrato-infantil/aLF/adjuntos/BullyingCiberbullying.pdf>
- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11(2). 233-254. <https://cutt.ly/UJth1R7>
- García, M. V. y Ascensio, C. A. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17(2), 9-38. <https://www.redalyc.org/pdf/802/80247939002.pdf>
- González-Such, J., Bakieva, M. y Sancho-Álvarez, C. (2014). Análisis textual de los grupos focales. En J. M. Jornet., M. García-García. y J. González-Such (Eds.), *La evaluación de sistemas educativos* (pp. 175-196). Universitat de València. <https://lectura.unebook.es/viewer/9788437096636/5>
- Hamui-Sutton, A. y Varela-Ruiz, M. (2012). La técnica de grupos focales. *Elsevier*, 2(5), 55-60. <http://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n5/v2n5a9.pdf>
- Hernández, M^a. A. y Solano, I. M^a. (2007). Cyberbullying, un problema de acoso escolar.

- Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 10(1), 17-36.
<https://doi.org/10.5944/ried.1.10.1011>
- Hernández, R., Fernández, C. y Batptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill. <https://cutt.ly/gJth2AB>
- Hirigoyen, M. F. (2014). *Todo lo que hay que saber sobre el acoso moral en el trabajo*. Ediciones Paidós.
- KaraokeMedia. (18 de marzo del 2022). *KARAOKE Sebastian Yatra - Tacones Rojos LETRA (INSTRUMENTAL con coros)* [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=5kTywfvLzw4>
- Kitzinger, J. (1995). Qualitative research: introducing focus groups. *BMJ*, 311, 299-302. <https://doi.org/10.1136/bmj.311.7000.299>
- LatinHype. (30 de noviembre de 2021). *Sebastián Yatra - Tacones Rojos*. [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=y-5eJaiviTk>
- Lenehan, C. y Devries, L. (2022). *Hopeful Bars and Melody*. Musixmatch. Recuperado el 10 de abril de 2022 de <https://cutt.ly/XJq2bSa>
- Luisa Ospina. (21 de agosto de 2018). *Hopeful - Bars And Melody/Letra En Español* [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=AxDgSukeTmk>
- Martínez, D. A. (2014). Música, imagen y sexualidad: el reggaetón y las asimetrías de género. *El Cotidiano*, (186), 63-67. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32531428010>
- Martínez, M. (1998). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. Editorial Trillas. <https://cutt.ly/3JimhOD>
- Martínez, S. (2013). Arte, música y perfección en la sociedad global. *Teoría de la educación. Revista interuniversitaria*, 25(2), 89-109. <https://doi.org/10.14201/11576>
- Mata, J. B. y Martins, T. P. (2017). Acoso escolar y la protección de los derechos de los niños y adolescentes. *Educação e Realidade*, 42(3),1001-1018. <https://doi.org/10.1590/2175-623657597>
- Mendoza, B. (2012). *Bullying: los múltiples rostros del acoso escolar*. Pax.
- Nascone, G. (2007). Mobbing: violencia en las relaciones laborales. *La Causa Laboral*, (29), 13-20. https://www.lacausalaboral.net.ar/pluginAppObj/pluginAppObj_63_01/LCL29.pdf
- Naylor, P. Cowie, H. Cossin, F. Bettencourt, R y Lemme, F. (2010). Teachers' and pupils' definitions of bullying. *British Journal of Educational Psychology*. 76 (3), 553-576. <https://doi.org/10.1348/000709905X52229>

- North, A. C. y Hargreaves, D. J. (2005). Brief report: Labelling effects on the perceived deleterious consequences of pop music listening. *Journal of Adolescence*, 28(3), 433-440. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2004.09.003>
- Olweus, D. (1993). *Bullying at school: what we know and what we can do*. Blackwell. <https://doi.org/10.1002/pits.10114>
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Ediciones Morata.
- ORDEN 62/2014, de 28 de julio, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se actualiza la normativa que regula la elaboración de los planes de convivencia en los centros educativos de la Comunitat Valenciana y se establecen los protocolos de actuación e intervención ante supuestos de violencia escolar. *Diari oficial de la Comunitat Valenciana*. 7330, de 1 de agosto de 2014. <https://dogv.gva.es/datos/2>
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). *La agenda para el desarrollo sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1 de octubre de 2018). *Nuevos datos revelan que en el mundo uno de cada tres adolescentes sufre acoso escolar*. <https://cutt.ly/kJth4Ut>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (4 de septiembre de 2021). *Las tasas de acoso son más altas entre los niños y niñas con discapacidad*. <https://es.unesco.org/news/tasas-acoso-son-mas-altas-ninos-y-ninas-discapacidad>
- Penagos, Y. (2012). Lenguajes del poder. la música reggaetón y su influencia en el estilo de vida de los estudiantes. *Plumilla Educativa*, 10(2), 290-305.
- Phoenix, A., Frosh, S. y Pattman, R. (2003). Producing contradictory masculine subject positions: narratives of threat, homophobia and bullying 11 - 14 year old boys. *Journal of Social Issues*, 59 (1). 1-17. <https://doi.org/10.1111/1540-4560.t01-1-00011>
- Prieto, M. A. y March, J. C. (2002). Paso a paso en el diseño de un estudio mediante grupos focales. *Elsevier*, 29(6), 366-373. <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-pdf-13029750>
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22a ed.).
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*, 52, de 1 de marzo de 2014. <https://www.boe.es/boe/dias/2014/03/01/pdfs/BOE-A-2014-2222.pdf>

- Rodríguez, G. y Gil, J. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe. https://cesaraguilar.weebly.com/uploads/2/7/7/5/2775690/rodriguez_gil_01.pdf
- Ruiz, C., Méndez, I., Martínez, J. P. y Cerezo, F. (2020). Análisis bibliométrico de la investigación en cyberbullying en España o junto a otros países. *Anuario de Psicología*, 50(1), 38-46. <https://doi.org/10.1344/anpsic2020.50.3>
- Ruiz, R. Ruiró, M. y Tesouro, M. (2015). Estudio del bullying en el ciclo superior de primaria. *Educación* XX1, 18(1), 345-368. <https://doi.org/10.5944/educxx1.18.1.12384>
- Sales, N. (s.f.). *Tacones Rojos - Sebastián Yatra*. LETRASBOOM. Recuperado el 10 de abril de 2022 de <https://www.letrasboom.com/letra/tacones-rojos-sebastian-yatra>
- Santana, L. D. y Gutierrez, L (1996). La investigación etnográfica: experiencias de su aplicación en el ámbito educativo. *PARADIGMA, Revista Semestral*, XIV - XVII, 26-50. <https://revistas.upel.edu.ve/index.php/paradigma/article/view/5294/2752>
- Save the Children. (23 de enero de 2018). *La violencia entre iguales que sufre 1 de cada 10 niños*. <https://www.savethechildren.es/actualidad/acoso-escolar>
- Serrano, A. e Iborra, I. (2005). Violencia entre compañeros en la escuela. *Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia*, 9, 9-53. <https://cutt.ly/YJth5DS>
- Siete Estrellas. (13 de septiembre de 2021). *Cómo la música puede ayudar en un proyecto socio-educativo: el ensayadero*. <https://siete-estrellas.com/musica-proyecto-socio-educativo/>
- Sumate al Futuro. (21 de mayo de 2014). *Hermoso mensaje Anti bullying de dos niños* [Archivos de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=fat-EUc6e6w>
- Tapia, M., y Romani, P. (2012). Lengua y género en documentos académicos. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, (59), 69-86. <https://www.redalyc.org/pdf/105/10521880003.pdf>
- Torres, L. E. (2016). *La Música como un medio alternativo de comunicación ligado a la revolución y la reconfiguración social*. [Tesis de Pregrado, Universidad Autónoma del Estado de México].
- Trautmann, A. (2008). Maltrato entre pares o “bullying”. Una visión actual. *Revista chilena de pediatría*, 79(1), 13-20. <http://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062008000100002>
- Vernia, A. M., Rebollar, J. A. y Rocafull, M. I. (2018). “*Albertina*” un cuento para la concienciación y prevención del bullying. En A. S. Jiménez., G. Ordaz., O. Ghannami., M. I. Iglesias., M. Climent. y M. A. Conde (Eds.), *Cultura de paz y buen trato a la infancia* (pp. 30-39). CIPI ediciones. <https://cutt.ly/lJtjwpc>

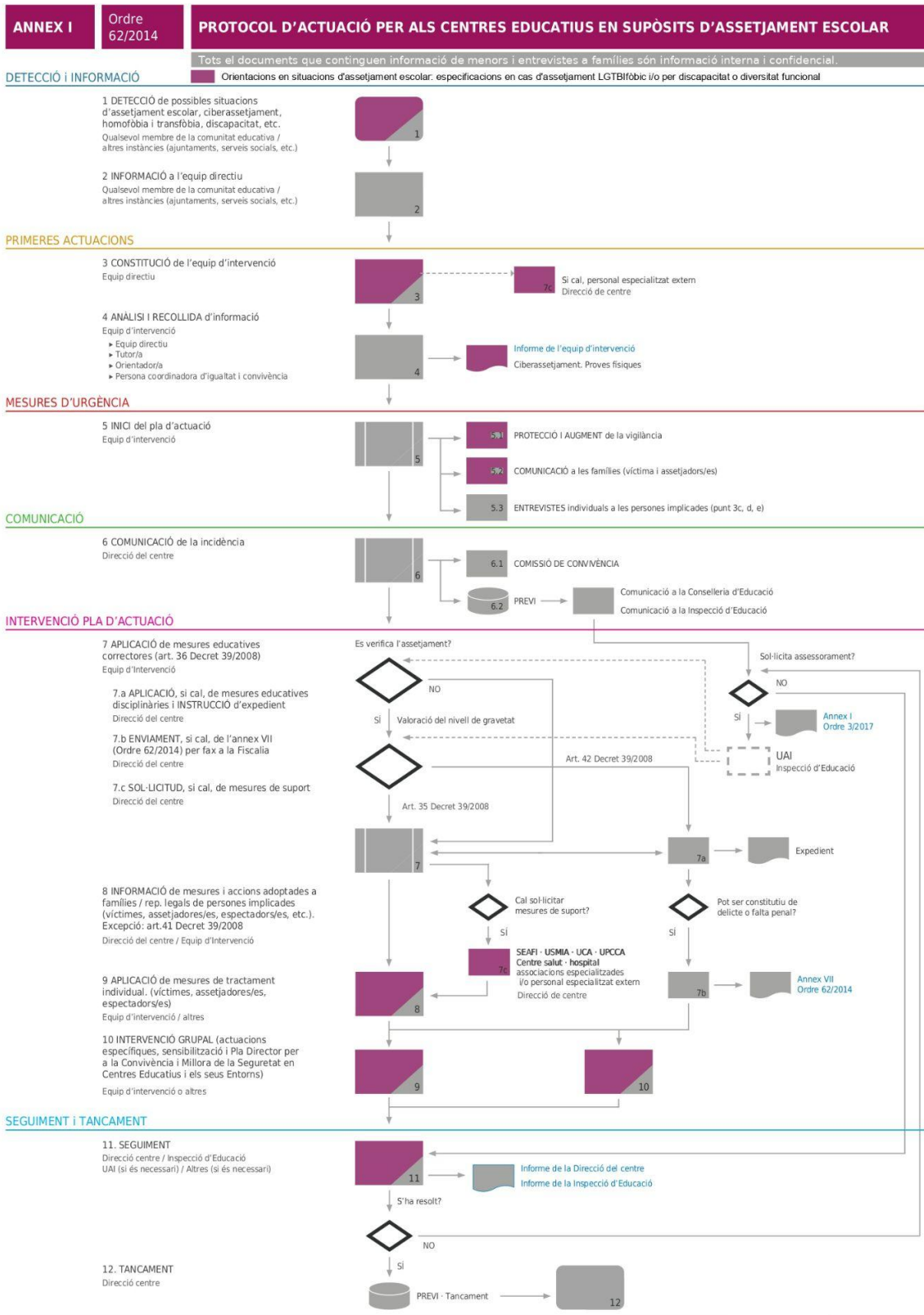
Vreeman, R. y Carroll, A. (2007). A systematic review of school-based interventions to prevent bullying. *Archives of Pediatrics and Adolescent Medicine*, 161(1), 78-88. [10.1001/archpedi.161.1.7](https://doi.org/10.1001/archpedi.161.1.7)

Willard, N. (2005). Educator's guide to cyberbullying, cyberthreats & sexting. *Center for Safe and Responsible Use of the Internet*, 1-10. <https://cutt.ly/KJtjtrf>

Xiula (s.f.). *Sessions educatives*. <https://xiula.cat/sessioneducatives/>

10. ANEXOS

Anexo I



Anexo II

Encuesta sobre la presencia del bullying en los centros escolares.

En todas las preguntas tendrás que marcar con una "X". Hay alguna que te deja y te indica que puedes poner varias opciones. Lee con cuidado y atención. Sé lo más sincero posible con tus respuestas.

Género: _____ **Edad:** _____

1. ¿Qué estilo de música sueles escuchar? [Puedes marcar hasta 3 opciones]

- Pop
- Rock
- Música Clásica
- Reggaetón
- K-pop
- Trap
- Rap
- Otros: _____

2. ¿Estás contento o a gusto en tu clase y en el colegio?

- Sí
- No

3. Dentro del colegio, ¿algún compañero te ha hecho daño físicamente, verbalmente, psicológicamente o de otro tipo?

- Sí
- No

4*. Marca en el caso de que hayas respondido "SÍ" en la pregunta número 3: ¿se lo has contado a alguien? *(Puedes marcar todas las respuestas que necesites)*. SI HAS PUESTO QUE "NO" EN LA PREGUNTA 3, NO RESPONDAS.

- A nadie
- Amigos
- Familiares
- Tutor
- Director, jefe de estudios u otro profesor diferente

Otros

5*. Marca en el caso de que hayas respondido “SÍ” en la pregunta número 3: ¿Crees que tu has hecho algo mal para que te hagan daño o se metan contigo? SI HAS PUESTO QUE “NO” EN LA PREGUNTA 3, NO RESPONDAS.

Sí




No

6. Actualmente, ¿algún compañero se está portando mal contigo, se está metiendo contigo o te ha hecho y/o dicho algo malo?

Sí




No

¡ATENCIÓN! A partir de ahora cambia el formato de las preguntas. Tendrás que poner una “X” en el cuadro que corresponda. EJEMPLO: Si ha sucedido una de estas situaciones, tendrás que poner una “X” en el SÍ.




7. Marca con una “X” si alguna vez <u>HAS VISTO</u> que un compañero haya pasado por alguna de estas situaciones dentro del colegio.	 Sí	 A veces	 No
1. Le han insultado.			
2. Se han metido con él por ser diferente.			
3. Se han metido con él porque saca buenas/malas notas.			
4. No se quieren sentar con él.			
5. Le han gritado.			
6. Le han pegado.			
7. Le dejan de lado (en			

actividades de clase, grupos de trabajo, etc).			
8. Se han metido con él por ser físicamente diferente (más alto, más bajo, más delgado, más gordo, etc).			
9. Le han tirado comida o líquidos encima.			
10. Le han dicho o hecho algo malo por tener poco dinero.			
11. Le han manipulado o hecho chantaje.			
12. No han querido jugar con él.			
13. Le han roto alguna cosa suya para hacerle daño.			
14. Le han empujado.			
15. Se meten con él por su forma de vestir.			
16. Le han intentado o le han hecho daño a través de comentarios sobre su familia.			
17. Han contado mentiras sobre él.			
18. Se han metido con él por sus raíces (nacido en otro lugar o que sus familiares sean de fuera de España).			
19. Se han metido con él por hablar otra lengua diferente a la			

suya.			
20. Se han metido con él a través de las redes sociales.			

<p>8. Marca con una "X" si alguna vez <u>LE HAS HECHO</u> alguna de estas situaciones a otro compañero, dentro del colegio.</p>	 Sí	 A veces	 No
1. Le has insultado.			
2. Te has metido con él por ser diferente.			
3. Te has metido con él porque saca buenas/malas notas.			
4. No te has querido sentar con algún compañero.			
5. Le has gritado.			
6. Le has pegado.			
7. Le has dejado de lado (en actividades de clase, grupos de trabajo, etc).			
8. Te has metido con él por ser físicamente diferente (más alto, más bajo, más delgado, más gordo, etc).			
9. Le has tirado comida o líquidos encima.			

10. Te has metido con él por tener poco dinero.			
11. Le has manipulado o hecho chantaje.			
12. No has querido jugar con él.			
13. Le has roto alguna cosa suya para hacerle daño.			
14. Le has empujado.			
15. Te metes con él por su forma de vestir.			
16. Le has intentado o le has hecho daño a través de comentarios sobre su familia.			
17. Has contado mentiras sobre él.			
18. Te has metido con él por sus raíces (nacido en otro lugar o que sus familiares sean de fuera de España).			
19. Te has metido con él porque habla otra lengua diferente a la tuya.			
20. Te has metido con él a través de las redes sociales.			

<p>9. Marca con una “X” si alguna vez <u>HAS SUFRIDO</u> alguna de estas situaciones por parte de otro compañero, dentro del colegio.</p>	<p> Sí</p>	<p> A veces</p>	<p> No</p>
1. Te han insultado.			
2. Se han metido contigo por ser diferente.			
3. Se han metido contigo porque sacas buenas/malas notas.			
4. No se han querido sentar contigo.			
5. Te han gritado.			
6. Te han pegado.			
7. Te han dejado de lado (en actividades de clase, grupos de trabajo, etc).			
8. Se han metido contigo por ser físicamente diferente (más alto, más bajo, más delgado, más gordo, etc).			
9. Te han tirado comida o líquidos encima.			
10. Se han metido contigo por tener poco dinero.			
11. Te han manipulado o hecho chantaje.			
12. No han querido jugar contigo.			

13. Te han roto alguna cosa para hacerte daño.			
14. Te han empujado.			
15. Se meten contigo por tu forma de vestir			
16. Te han intentado o te han hecho daño a través de comentarios sobre tu familia.			
17. Han contado mentiras sobre ti.			
18. Se han metido contigo por tus raíces (nacido en otro lugar o que tus familiares sean de fuera de España).			
19. Se han metido contigo por hablar otra lengua diferente a la suya.			
20. Se han metido contigo a través de las redes sociales.			

¡ATENCIÓN! Volvemos al formato inicial de las preguntas.

10. ¿Cómo consideras estas situaciones?

- Buenas
- Malas

11. ¿Crees que aquellos compañeros que hayan sufrido estas situaciones les molesta y les hace daño?

- Sí
- No

12. ¿Crees que si a ti te hicieran estas cosas te molestaría?

Sí

No

13. ¿Qué propuestas harías tú para eliminar todas estas situaciones negativas?

Anexo III

TEMPORALIZACIÓN:




	6° A		4° A
--	------	--	------

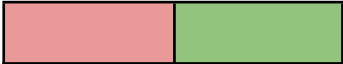









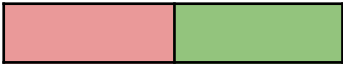




	6° B		4° B
--	------	--	------

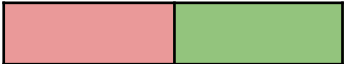
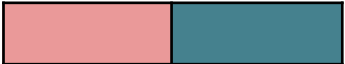



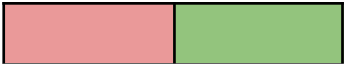
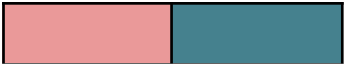



	5° A		3° A
--	------	--	------

	5° B		3° B
--	------	--	------

	FIESTA DE SEMANA SANTA
--	------------------------

PROGRAMACIÓN TFG ABRIL				
LUNES 4	LUNES 5	LUNES 6	LUNES 7	LUNES 8
				
		<p>SESIÓN 1; 6° A: PASAR LA ENCUESTA.</p> <p>SESIÓN 1; 4° B: PASAR LA ENCUESTA.</p> <p>SESIÓN 1; 5° B: PASAR LA ENCUESTA.</p>	<p>SESIÓN 1; 3° B: PASAR LA ENCUESTA.</p>	<p>SESIÓN 1; 4° A: PASAR LA ENCUESTA.</p> <p>SESIÓN 1; 5° A: PASAR LA ENCUESTA.</p>

LUNES 11 	MARTES 12 	MIÉRCOLES 13 	JUEVES 14 	VIERNES 15 
SESIÓN 1; 6° B: PASAR LA ENCUESTA. SESIÓN 2; 4° A: EXPLICACIÓN SOBRE EL BULLYING, DEBATE, PREGUNTAS Y "FOCUS GROUP" SOBRE QUÉ PUEDEN HACER PARA ACABAR CON ESTA SITUACIÓN.	SESIÓN 2; 6° A / 6° B: EXPLICACIÓN SOBRE EL BULLYING, DEBATE, PREGUNTAS Y "FOCUS GROUP" SOBRE QUÉ PUEDEN HACER PARA ACABAR CON ESTA SITUACIÓN. SESIÓN 1; 3° A: PASAR LA ENCUESTA.	SESIÓN 2; 4° B: EXPLICACIÓN SOBRE EL BULLYING, DEBATE, PREGUNTAS Y "FOCUS GROUP" SOBRE QUÉ PUEDEN HACER PARA ACABAR CON ESTA SITUACIÓN.		
LUNES 18 	MARTES 19 	MIÉRCOLES 20 	JUEVES 21 	VIERNES 22 
LUNES 25 	LUNES 26 	LUNES 27 	LUNES 28 	LUNES 29 
SESIÓN 3; 6° B / 4° A: MÚSICA COMO SOLUCIÓN. PRESENTAR CANCIÓN DE BARS AND MELODY - "HOPEFUL". COMENTAR SU HISTORIA Y LETRA.	SESIÓN 3; 6° A: MÚSICA COMO SOLUCIÓN. PRESENTAR CANCIÓN DE BARS AND MELODY - "HOPEFUL". COMENTAR SU HISTORIA Y LETRA. SESIÓN 4; 6° B: COMENZAR CON LA COMPOSICIÓN DE LA LETRA.	SESIÓN 4; 6° A: COMENZAR CON LA COMPOSICIÓN DE LA LETRA. SESIÓN 3; 4° B: MÚSICA COMO SOLUCIÓN. PRESENTAR CANCIÓN DE BARS AND MELODY - "HOPEFUL". COMENTAR SU HISTORIA Y LETRA.	SESIÓN 4; 4° B: COMENZAR CON LA COMPOSICIÓN DE LA LETRA.	SESIÓN 4; 4° A: COMENZAR CON LA COMPOSICIÓN DE LA LETRA.

PROGRAMACIÓN TFG MAYO				
LUNES 2	MARTES 3	MIÉRCOLES 4	JUEVES 5	VIERNES 6
				
SESIÓN 5; 6º B / 4º A: CONTINUAR Y ACABAR LA LETRA DE LA CANCIÓN. ENSAYARLA.	SESIÓN 5; 6º A: CONTINUAR Y ACABAR LA LETRA DE LA CANCIÓN. ENSAYARLA. SESIÓN 6; 6º B: PRACTICAR LA CANCIÓN.	SESIÓN 6; 6º A: PRACTICAR LA CANCIÓN. SESIÓN 5; 4º B: CONTINUAR Y ACABAR LA LETRA DE LA CANCIÓN. ENSAYARLA.	SESIÓN 6; 4º B: PRACTICAR LA CANCIÓN.	SESIÓN 6; 4º A: PRACTICAR LA CANCIÓN.
LUNES 9	MARTES 10	MIÉRCOLES 11	JUEVES 12	VIERNES 13
				
SESIÓN 7; 6º B / 4º A: PRACTICAR LA CANCIÓN.	SESIÓN 7; 6º A: PRACTICAR LA CANCIÓN. SESIÓN 8; 6º B: GRABAR AUDIO.	SESIÓN 8; 6º A: GRABAR AUDIO. SESIÓN 7; 4º B: PRACTICAR LA CANCIÓN.	SESIÓN 8; 4º B: GRABAR AUDIO.	SESIÓN 8; 4º A: GRABAR AUDIO.

Anexo IV

LEGISLACIÓN

A continuación se mostrarán los contenidos, criterios de evaluación, objetivos de etapa, estándares de aprendizaje y competencias del currículo de cuarto y sexto de primaria extraídos del DECRETO (108/2014) y el REAL DECRETO (126/2014) del currículo de Educación primaria.

OBJETIVOS DE ETAPA	
<p>a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.</p> <p>b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.</p> <p>c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.</p> <p>e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.</p> <p>m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.</p>	
CONTENIDOS	
CONTENIDOS DE 4RTO <u>MÚSICA</u> Bloque 1: ESCUCHA <ul style="list-style-type: none">- Respeto por las licencias de uso, modificación y distribución de contenidos reutilizados generados por otros.- Análisis de información verbal y no verbal de exposiciones, descripciones, instrucciones.- Escucha activa con empatía respetando el contenido del discurso del interlocutor.- Esfuerzo, fuerza de voluntad. Constancia y hábitos de trabajo. Capacidad de concentración. Adaptación a los cambios. Resiliencia, superación de obstáculos y fracasos. Uso de estrategias de aprendizaje cooperativo y por proyectos.	CONTENIDOS DE 6TO: <u>MÚSICA</u> Bloque 1: ESCUCHA <ul style="list-style-type: none">- Respeto por las licencias de uso, modificación y distribución de contenidos reutilizados generados por otros.- Análisis de información verbal y no verbal de exposiciones, descripciones, instrucciones, conferencias breves, y textos orales en los que se expresen opiniones y preferencias (debates).- Escucha activa, incorporando las intervenciones de los demás y respetando los sentimientos y el contenido del discurso del interlocutor.- Esfuerzo, fuerza de voluntad. Constancia y hábitos de trabajo. Capacidad de

<p>Bloque 2: LA INTERPRETACIÓN MUSICAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios para el aumento de la capacidad respiratoria, la relajación de la cintura escapular, hombros y cuello. - Ejercicios para la mejora de la entonación. - Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal - Responsabilidad en la interpretación vocal en grupo y respeto por las aportaciones de los demás y por la persona que asume la dirección - Desarrollo de proyectos en equipo, transformando ideas en acciones y cumpliendo con la parte del trabajo en tareas que implican a varios compañeros. Ayuda, trabajar con todos, aceptación de todos. - Control de la expresión de sentimientos y emociones en conflictos. - Planificación y organización de proyectos individuales o colectivos. - Organización y gestión de un proyecto. Selección de información técnica y materiales. Evaluación del proyecto y del producto con ayuda de guías. 	<p>concentración. Regulación de la perseverancia, flexibilidad, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación antes, durante y después del proceso de aprendizaje. Resiliencia, superación de obstáculos y fracasos. Aprendizaje autónomo. Uso de estrategias de aprendizaje cooperativo y proyectos. Búsqueda de orientación o ayuda cuando se necesita de forma precisa.</p> <p>Bloque 2: LA INTERPRETACIÓN MUSICAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuidado y mejora de la técnica vocal para lograr una expresión vocal ajustada. - Ejercicios diversos de articulación y vocalización para mejorar la resonancia y proyección de la voz. - Creación de piezas musicales y acompañamientos vocales a partir del uso de la escala, así como de los conocimientos rítmicos y melódicos trabajados en el nivel. - Adaptación de textos a la melodía de obras musicales conocidas. - Grabación de la música vocal interpretada en el aula y comentario, y valoración del proceso y del resultado. - Interés por las aportaciones propias en las situaciones de interpretación y creación vocal. - Respeto y aplicación de las normas que regulan la propiedad intelectual. - Desarrollo de proyectos en equipo, transformando ideas en acciones. Toma de decisiones, calibrando oportunidades y riesgos. Sentido del trabajo en una tarea compleja que afecta a varios. - Estimulación del entusiasmo por las perspectivas y los objetivos compartidos. Sensibilidad y comprensión de los puntos de vista de los demás. Búsqueda del consenso y el apoyo de los demás.
---	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación, organización y gestión de proyectos individuales o colectivos. Uso de estrategias de supervisión. Selección de información técnica y de materiales. Toma decisiones y calibración de oportunidades y riesgos. Selección de soluciones originales a los problemas. Transformación de ideas en acciones.
<p><u>VALORES SOCIALES Y CÍVICOS</u></p> <p>Bloque 1: LA IDENTIDAD Y LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.</p> <p>La persona</p> <ul style="list-style-type: none"> - El respeto a nuestra propia identidad. - El respeto a otras identidades. <p>Planificación de tareas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación de proyectos individuales o colectivos, originales o innovadores. - Organización y gestión de un proyecto. - Selección de la información técnica y los materiales. <p>Trabajo en equipo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyectos en equipo. - Transformación de ideas en acciones. - Compromiso de grupo y responsabilidad individual. - Gestión de las propias emociones y sentimientos ante los conflictos en el equipo. - Valoración y aceptación de las aportaciones de los demás. <p>Bloque 2: LA COMPRENSIÓN Y EL RESPETO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES</p> <p>Resolución de conflictos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación y aceptación de la existencia de diferentes puntos de vista. - Diálogo igualitario en la asamblea de clase para analizar conflictos habituales y proponer soluciones alternativas. 	<p><u>VALORES SOCIALES Y CÍVICOS</u></p> <p>Bloque 1: LA IDENTIDAD Y LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.</p> <p>Pensamiento, sentimientos y acciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - La relación entre los medios y los fines. - La responsabilidad de los actos propios. <p>Planificación de las tareas ·Creatividad e innovación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transformar ideas en acciones. - Selección de la información técnica y de los materiales. - Toma de decisiones calibrando las oportunidades y los riesgos. - Establecimiento de estrategias de supervisión. <p>Trabajo en equipo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyectos en equipo. ·Decisiones, oportunidades y riesgos en los proyectos en equipo. - Transformación de ideas en acciones. - Compromiso de grupo y responsabilidad individual. - Entusiasmo por las perspectivas y objetivos compartidos. - Realización de su parte del trabajo en tareas que implican a varios compañeros. - Valoración y aceptación de las aportaciones de los demás. - Gestión de las propias emociones y sentimientos ante los conflictos.

<ul style="list-style-type: none"> - Pasos para resolver un conflicto. <p>Autorregulación emocional. Habilidades sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formulación de críticas constructivas. - Respeto a la diversidad y a las diferencias individuales y socioculturales. - Reconocimiento y denuncia de comportamientos irrespetuosos y vejatorios. - Actitudes de tolerancia y solidaridad. <p>El diálogo</p> <ul style="list-style-type: none"> - El diálogo como medio de expresión de las ideas. - Expresión de intereses y opiniones personales sobre experiencias y acontecimientos de su vida cotidiana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de los puntos de vista de los demás. <p>Bloque 2: LA COMPRENSIÓN Y EL RESPETO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES</p> <p>Resolución de conflictos</p> <ul style="list-style-type: none"> - La cooperación y la solidaridad y su relación con la paz y la justicia. - Diálogo igualitario en la asamblea de clase para analizar conflictos habituales y del entorno social y proponer soluciones alternativas. - Formas de acercar posiciones y llegar a acuerdos. <p>Autorregulación emocional. Habilidades sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> - ·Expresión respetuosa y argumentada de intenciones y propósitos y solicitud de cambio de conducta ante situaciones vejatorias e irrespetuosas. - Aceptación de críticas justificadas. Los errores como oportunidades. - Autocrítica. - ·Respeto a la diversidad y a las diferencias individuales y socioculturales. - Denuncia y defensa firme y respetuosa ante conductas de maltrato, acoso y exclusión. - Actitudes de tolerancia y solidaridad. - Propuesta de alternativas ante la hostilidad y la agresión. <p>El diálogo</p> <ul style="list-style-type: none"> - La argumentación como instrumento para compartir ideas y pensamientos. - El respeto y la tolerancia
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4RTO: <u>MÚSICA</u> Bloque 1: ESCUCHA</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6TO: <u>MÚSICA</u> Bloque 1: ESCUCHA</p>

- BL 1.5. Captar el sentido global y analizar de forma crítica y teniendo en cuenta la intención del emisor textos orales reconociendo ideas principales, secundarias y datos específicos relevantes y participar en conversaciones, entrevistas, diálogos para resolver conflictos y coloquios sobre temas escolares y expresando sus ideas y opiniones de manera ordenada.
- BL 1.6. Seguir instrucciones de tareas de aprendizaje manteniendo la atención mientras las realiza adaptándose a los cambios sin desanimarse ante las dificultades, pidiendo ayuda si la necesita.
- BL 1.7. Interpretar y utilizar el vocabulario del área cuando intercambia informaciones con sus compañeros/as o con los adultos, para explicar el proceso seguido al realizar las tareas de aprendizaje y expresar lo que ha aprendido en el proceso de evaluación de las tareas realizadas.

Bloque 2: LA INTERPRETACIÓN MUSICAL

- BL 2.1. Interpretar canciones y cánones a 3 voces que puedan contener la escala completa a partir de su lectura en el pentagrama o por imitación, así como improvisar en grupo diversos efectos con la voz, de manera sincronizada y respetando las aportaciones de la persona que dirige.
- BL 2.4. Participar en equipos de trabajo realizando la parte de tarea que le corresponde para alcanzar metas comunes, aceptando el rol, haciendo aportaciones y ayudando a los otros miembros del grupo y expresando sus emociones ante los conflictos de forma respetuosa.
- BL 2.5. Planificar la realización de un producto o una tarea proponiendo un plan ordenado de acciones, seleccionar los materiales y evaluar el proceso y la calidad

- BL 1.5. Captar el sentido global y analizar de forma crítica textos orales, deduciendo el significado de palabras por el contexto y extrayendo conclusiones, participar en debates, coloquios y exposiciones adoptando los diferentes roles y utilizando el diálogo para resolver conflictos interpersonales exponiendo de forma organizada su discurso y utilizando un lenguaje no discriminatorio.
- BL 1.6 Interpretar las demandas de las tareas de aprendizaje, mantener la concentración mientras las realiza, mostrar perseverancia y flexibilidad ante los retos y dificultades, esforzándose y manteniendo la calma y la motivación, intentando resolver las dudas por sus propios medios haciéndose preguntas y buscando ayuda si la necesita.
- BL 1.7 Interpretar y utilizar el vocabulario del área del nivel educativo para analizar e intercambiar informaciones con otros alumnos o con los adultos, explicar el proceso y evaluar el resultado de sus aprendizajes y de los de los compañeros, hacer propuestas razonadas para mejorarlas y presentar el trabajo en público.

Bloque 2: LA INTERPRETACIÓN MUSICAL

- BL 2.1 Interpretar piezas vocales ajustando la técnica vocal a la expresión musical, e improvisar y crear canciones a partir de textos, así como adaptar textos propios a melodías conocidas, valorando los procesos y los resultados para buscar la mejora de los mismos.
- BL 2.4 Actuar de modo eficaz en equipos de trabajo, participando en la planificación de metas comunes, tomando decisiones razonadas, responsabilizándose de su rol y su tarea, haciendo propuestas valiosas,

<p>del resultado con ayuda de guías para la observación.</p>	<p>reconociendo el trabajo ajeno y animando a los otros miembros del grupo, utilizando el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - BL 2.5 Planificar la realización de un producto o una tarea estableciendo metas, proponer un plan ordenado de acciones para alcanzarlas, seleccionar los materiales y estimar el tiempo para cada paso, adaptándolo ante los cambios e imprevistos, evaluar el proceso y la calidad del producto final con ayuda de guías para la observación detallando las mejoras realizadas.
<p><u>VALORES SOCIALES Y CÍVICOS</u></p> <p>Bloque 1: LA IDENTIDAD Y LA DIGNIDAD DE LA PERSONA</p> <ul style="list-style-type: none"> - BL1.3. Planificar la realización de un producto o una tarea, original o innovadora, proponiendo un plan ordenado de acciones seleccionando los materiales y evaluando el proceso y la calidad del resultado con ayuda de guías para la observación. - BL1.4. Participar en equipos de trabajo realizando la parte de la tarea que le corresponde para alcanzar metas comunes, aceptando su rol, haciendo aportaciones y ayudando a los otros miembros del grupo y expresando sus emociones ante los conflictos. <p>Bloque 2: LA COMPRENSIÓN Y EL RESPETO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - BL2.1. Expresar, coordinando gestos y palabras apropiados, sus emociones y sentimientos en sus conversaciones y diálogos y utilizar un vocabulario emocional preciso cuando narra sus experiencias o expresa sus ideas y opiniones en asambleas y coloquios escolares. 	<p><u>VALORES SOCIALES Y CÍVICOS</u></p> <p>Bloque 1: LA IDENTIDAD Y LA DIGNIDAD DE LA PERSONA</p> <ul style="list-style-type: none"> - BL1.3 Planificar la realización de un producto o una tarea, original o innovadora, estableciendo metas, proponiendo un plan ordenado de acciones para alcanzarlas, seleccionando los materiales y estimando el tiempo para cada paso, adaptándolo ante los cambios e imprevistos, evaluando el proceso y la calidad del producto final con ayuda de guías para la observación detallando las mejoras realizadas. - BL1.4 Actuar de modo eficaz en equipos de trabajo, participando en la planificación de metas comunes, tomando decisiones razonadas, responsabilizándose de su rol y su tarea, haciendo propuestas valiosas, reconociendo el trabajo ajeno y animando a los otros miembros del grupo, utilizando el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias, desarrollando un buen sentido del compromiso respecto de uno mismo hacia los demás. -

- BL2.2. Escuchar con atención a su interlocutor interpretando sus emociones y sentimientos y comprender como influyen en sus ideas y opiniones cuando los expresa en conversaciones y coloquios escolares.
- BL2.3. Participar individualmente en la resolución de conflictos habituales de su entorno inmediato, analizando las situaciones que los producen y proponiendo alternativas a través de la reflexión y el diálogo.
- BL2.4. Hacer y rechazar peticiones y expresar su disconformidad o desagrado eligiendo el momento y la forma más oportuna y respetuosa y manteniendo la calma ante los obstáculos y malentendidos.
- BL2.5. Participar de manera ordenada en un diálogo, aceptando las opiniones de los compañeros y expresando las propias de manera clara y precisa.

Bloque 3: LA CONVIVENCIA Y LOS VALORES SOCIALES

- BL3.2. Reconocer los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión en situaciones de su entorno social y a través de los medios de comunicación, evitando expresiones y comportamientos discriminatorios en sus actividades cotidianas.
- BL3.3. Reconocer los valores propios y de los demás en situaciones concretas que planteen problemas morales que se puedan producir en sus relaciones interpersonales y en el ámbito social próximo, expresando juicios morales sobre las mismas.

Bloque 2: LA COMPRENSIÓN Y EL RESPETO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES

- BL2.1 Expresar con un lenguaje verbal y no verbal adecuado a la situación de comunicación sus emociones y sentimientos utilizando un vocabulario emocional preciso cuando narra sus experiencias, expresa sus opiniones y conocimientos o expone sus argumentos en debates sobre temas de actualidad.
- BL2.2 Escuchar activamente a su interlocutor, mostrando interés e interpretando sus emociones y sentimientos, ponerse en su lugar y comprender y respetar sus opiniones y argumentos cuando los expresa en conversaciones o en coloquios y debates sobre temas de actualidad.
- BL2.3 Identificar situaciones conflictivas habituales en su entorno próximo analizando las causas que las producen y solicitar cuando sea oportuno un proceso de mediación formal para resolver sus propios conflictos y los de los demás.
- BL2.4 Defender sus derechos y los derechos de los demás en las situaciones sociales del entorno próximo que así lo requieran con un lenguaje respetuoso y manteniendo la calma ante los obstáculos y malentendidos.
- BL2.5 Participar de manera ordenada y activa en un diálogo, argumentando con los propios pensamientos y las opiniones de los compañeros para encontrar aspectos comunes a través de relaciones de respeto mutuo, contribuyendo a la mejora del clima del grupo.

Bloque 3: LA CONVIVENCIA Y LOS VALORES SOCIALES

- BL3.4 Reconocer, los valores propios y de los demás, por medio de la discusión de dilemas sobre situaciones concretas que

planteen problemas morales relativos a las diferencias por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social que se puedan producir en el aula o en el centro, analizando las consecuencias de las diferentes opciones planteadas.

- BL3.6 Utilizar de forma responsable las herramientas de comunicación más comunes en dispositivos de las TIC para realizar un proyecto colectivo compartiendo información y contenidos digitales de forma oral o escrita con un lenguaje no discriminatorio y en entornos seguros.

COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO

CCLI: Competencia comunicación lingüística.

CAA: Competencia aprender a aprender.

CSC: Competencias sociales y cívicas.

SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

CEC: Conciencia y expresiones culturales.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

MÚSICA

Bloque 1: Escucha.

- 3.1. Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.
- 3.2. Comprende, acepta y respeta el contenido de las normas que regulan la propiedad intelectual en cuanto a la reproducción y copia de obras musicales.

Bloque 2: La interpretación musical.

- 2.2. Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras.

VALORES SOCIALES Y CÍVICOS

Bloque 1. La identidad y la dignidad de la persona

- 2.1. Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos.
- 2.2. Explica las razones para asumir sus responsabilidades durante la colaboración.
- 6.1. Participa en la solución de los problemas escolares con seguridad y motivación.

- 6.2. Realiza propuestas creativas y utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales.
- 6.3. Identifica, define problemas sociales y cívicos e implanta soluciones potencialmente efectivas.
- 7.2. Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción social.

Bloque 2. La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales

- 1.4. Exponer respetuosamente los argumentos.
- 3.1. Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones.
- 4.2. Muestra interés por sus interlocutores.
- 6.2. Utiliza diferentes habilidades sociales.
- 6.3. Sabe contribuir a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece.
- 7.2. Respeta y acepta las diferencias individuales.
- 8.2. Expone razonadamente las consecuencias de los prejuicios sociales para las personas del entorno social próximo.
- 8.3. Detecta y enjuicia críticamente prejuicios sociales detectados en su entorno próximo expresando las conclusiones en trabajos creativos.
- 9.1. Forma parte activa en las dinámicas de grupo.

Bloque 3. La convivencia y los valores sociales

- 6.2. Identifica y analiza críticamente desigualdades sociales.
- 11.1. Valora y respeta la libre expresión.

Anexo V

DESARROLLO DE LAS SESIONES

SESIÓN 1

En esta primera clase, se presenta el proyecto al alumnado de tercero a sexto. Se les explica que por falta de tiempo, tercero y quinto sólo harán esta primera sesión. A continuación, se les dirá que deben hacer una encuesta anónima (Anexo II) con el objetivo de recoger datos para una investigación.

La dinámica de esta es variada para los diferentes cursos. En tercero y cuarto, el docente lee y explica las preguntas para que inmediatamente después el alumnado las responda. De esta forma, si surge alguna duda, se resuelve enseguida. En cambio, en quinto y sexto, se les explica al principio y ellos mismos van respondiéndolas a su ritmo y si surge alguna duda, también se solventará.

RECURSOS:

- MATERIALES: encuesta impresa, bolígrafo, lápiz, goma, etc.
- ESPACIALES: aula de clase.
- TECNOLÓGICOS: no serán necesarios
- PERSONALES: grupo clase.

SESIÓN 2

A partir de esta sesión, solamente participarán el alumnado de cuarto y sexto. Para esta se ha creado un PowerPoint de Prezi. En este aparecen los contenidos más importantes como una definición del *bullying*, los tipos de este que podemos encontrar y quienes participan. La dinámica es presentar el título y preguntar si saben a que se refieren o definirlo. Después de escuchar las contestaciones del grupo, se explica detenidamente y se corrigen los errores que hayan podido surgir.

A continuación de la explicación se les pondrá un cortometraje llamado "No juegues conmigo" publicado por la Comunidad de Madrid. En este se cuenta la historia de un alumno que sufre acoso escolar por parte de su clase. Esta animación es una gran forma de mostrar al alumnado situaciones de *bullying* e incentivar la importancia de no ser un simple espectador, sino ayudar a la víctima. Tras visualizarlo, se colocarán por grupos (*focus groups*), se les hará varias

preguntas para que lo comenten y reflexionen entre ellos, además de ver si han entendido la explicación y si han prestado atención al corto. Asimismo, una vez contestadas las preguntas, un portavoz de cada grupo expondrá los resultados y los pondrá en común.

Para finalizar, se intentará iniciar un pequeño debate con el objetivo de que busquen maneras o soluciones para ayudar a los compañeros que sufren estas situaciones. Así, antes de acabar la actividad, se les introduce que una forma de prevenir y acabar con el acoso escolar es la música.

RECURSOS:

- MATERIALES: hoja en blanco, lápiz, goma, etc.
- ESPACIALES: aula de clase.
- TECNOLÓGICOS: pantalla digital, ordenador, altavoces, powerpoint creado por el docente (<https://prezi.com/view/47ovt7RnjLc21kzTMwtZ/>), cortometraje (<https://www.youtube.com/watch?v=tln4m5Tb8KA>),
- PERSONALES: grupo de clase, grupos de discusión.

SESIÓN 3

En esta se les presentará la música como posible solución al *bullying*. En primer lugar, se les enseñará un vídeo de dos niños que fueron a cantar a Britain 's Got Talent. Además, se explicará su historia ya que uno de ellos sufrió acoso escolar. En este vídeo aparece como, a través de una canción ya existente, cambiaron la letra del rap e hicieron una nueva que era *antibullying*.

Una vez visualizada y escuchada la canción, se les mostrará la letra en español para poder tratarla y hablar sobre esta.

Para finalizar se les explicará que la gran mayoría de canciones de reggaeton incitan a la violencia, entre otras cosas. De esta forma se les introduce la música como posible solución y forma de prevención ya que el objetivo es coger una canción existente y crear y cambiar la letra por una que vaya contra el bullying.

RECURSOS:

- MATERIALES: no serán necesarios.
- ESPACIALES: aula de clase.
- TECNOLÓGICOS: vídeo de Got Talent (<https://www.youtube.com/watch?v=fat-EUc6e6w>), letra de la canción traducida (<https://cutt.ly/XJq2bSa>), vídeo de la canción de "Hopeful" (<https://www.youtube.com/watch?v=AxDgSukeTmk>)

- PERSONALES: grupo de clase.

SESIÓN 4 Y 5

En estas dos sesiones, el alumnado de cuarto y sexto tendrá que cambiar la letra de una canción de reggaeton/pop latino y crear una que sea *antibullying*. La canción elegida es la de “Tacones rojos” de Sebastián Yatra. Por falta de tiempo, se dividirán las estrofas y el estribillo entre las 4 clases para que cada una haga una parte diferente.

En primer lugar, se les explicará en qué consistirá esta actividad. A continuación, se les presentará las frases que tendrán que cambiar (ANEXO VI). La dinámica consistirá en trabajar en grupo para su creación y bajo la supervisión del docente quien ayudará y corregirá las creaciones. La complejidad de este apartado reside en crear una historia cuya letra siga una estructura y una rima. En el caso de que sobre tiempo y de que hayan finalizado la letra, se practicará para después poder cantarla.

RECURSOS:

- MATERIALES: fichas para crear la nueva letra, a parte de los materiales cotidianos como el lápiz, goma, sillas, mesas, etc.
- ESPACIALES: aula de clase.
- TECNOLÓGICOS: pizarra digital, canción original (<https://www.youtube.com/watch?v=y-5eJaiviTk>), letra de la canción (<https://www.letrasboom.com/letra/tacones-rojos-sebastian-yatra>), ordenador, altavoces, etc.
- PERSONALES: grupo de clase.

SESIÓN 6, 7 Y 8

En estas últimas clases, el alumnado tendrá que ensayar la canción ya que al finalizar (ANEXO VII) la última sesión se tendrá que grabar en audio (ANEXO VIII).

Primero se practicará sin la melodía, para que se aprendan la letra y después se hará con esta. Como resultado, el centro tendrá un himno contra el *bullying* que podrán poner como la música de la entrada y la salida del colegio.

RECURSOS:

- MATERIALES: letra de la canción.
- ESPACIALES: aula de clase.
- TECNOLÓGICOS: karaoke de la canción (<https://www.youtube.com/watch?v=5kTywfvLzw4>), pizarra digital, grabadora, ordenador, altavoces, etc.
- PERSONALES: grupo de clase.

Anexo VI

FICHA 6º B

Nom: _____

Tacones rojos - Sebastián Yatra

Hay un rayo de luz _____

que entró por mi ventana _____

Y me ha devuelto las ganas, _____

me quita el dolor _____

Tu amor es uno de esos _____

Que te cambian con un beso _____

y te pone a volar _____

Mi pedazo de Sol, _____

la niña de mis ojos _____

Tiene una colección _____

de corazones rotos _____

Nom: _____

Tacones rojos - Sebastian Yatra

Mi pedazo de Sol, _____

la niña de mis ojos _____

La que baila reguetón _____

con tacones rojos _____

Y me pone a volar, _____

la que me hace llorar _____

La que me hace sufrir, _____

pero no paro de amar _____

Porque me hizo sentir _____

que gané la lotería _____

Antes de ella, no sabía _____

que alguien podía amarme así _____

FICHA 4º B

Nom: _____

Tacones rojos - Sebastián Yatra

Desde que te conocí, _____

lo sentí, me dejé llevar _____

Me morí, reviví _____

en el mismo bar _____

Solo entraba para emborracharme, _____

No esperaba enamorarme _____

Nom: _____

Tacones rojos - Sebastián Yatra

De ti, ni tú de mí, pasó así _____

Y así empezó nuestra historia, _____

no falla mi memoria _____

Y yo te dije: Baby, _____

¿qué haces tú por aquí? _____

Así empezó nuestra historia, _____

y te llevé pa' Colombia _____

Y así empezó mi victoria

1.

(ESTROFA)

Tú me has hecho sufrir,
por creerte más fuerte.
Digo adiós a mis sueños
y me pongo a llorar.
Tu abuso es uno de esos,
que no cambia con el tiempo
y no quiere parar.

(ESTRIBILLO 1)

Pero seguiré aquí,
luchando por mis sueños,
los que quiero conseguir.
No eres mi dueño.

No me puedo rendir,
buscaré ser más fuerte
porque quiero sonreír
y ser diferente.

2.

Y me pongo a soñar:
¿cuándo vas a parar?
El que me hace sufrir
No va a poderme ganar.
Porque me hizo sentir
que mi vida no valía.
Antes de eso, no sabía
que podía dañarme así.
(ah-ah)

(ESTROFA)

Desde que le vi,
lo sentí, me llegó a pegar.
Me rendí, renuncié
en aquel lugar.
Solo entraba para machacarme,
ey

No esperaba que luchase,
Por mí, asombrándolo así.
Y así empezó mi victoria,
no falla en mi memoria.

Y yo te dije: Bully,
¿qué quieres tú de mí?
Así empezó mi victoria
y te llevé pa' mi gloria.

3.

(ESTRIBILLO 1)

Pero seguiré aquí,
luchando por mis sueños,
los que quiero conseguir.
No eres mi dueño.

No me puedo rendir,
buscaré ser más fuerte
porque quiero sonreír
y ser diferente.

Y me pongo a soñar:
¿cuándo vas a parar?
El que me hace sufrir
No va a poderme ganar.
Porque me hizo sentir
que mi vida no valía.
Antes de eso, no sabía
que podía dañarme así.

(ah-ah)

4.

(ESTRIBILLO 2)

Pero seguiré aquí,
luchando por mis sueños,
los que quiero conseguir.
No eres mi dueño.

No me puedo rendir,
buscaré ser más fuerte
porque quiero sonreír
y ser más valiente.

Para poder seguir,
sin llorar y sufrir
para siempre reír
y no volverme a rendir
Porque me hice saber,
que gané la lotería.
Después de eso, yo sabía
que no podía amarme así.

Anexo VIII

GRABACIÓN

A partir del siguiente enlace, se puede acceder a las carpetas con las grabaciones de la canción realizadas en cuarto y sexto de primaria.

<https://drive.google.com/drive/folders/1UXB-mJ-0LYuRvSBRkpJ7EnwN9iD5U4B2?usp=sharing>

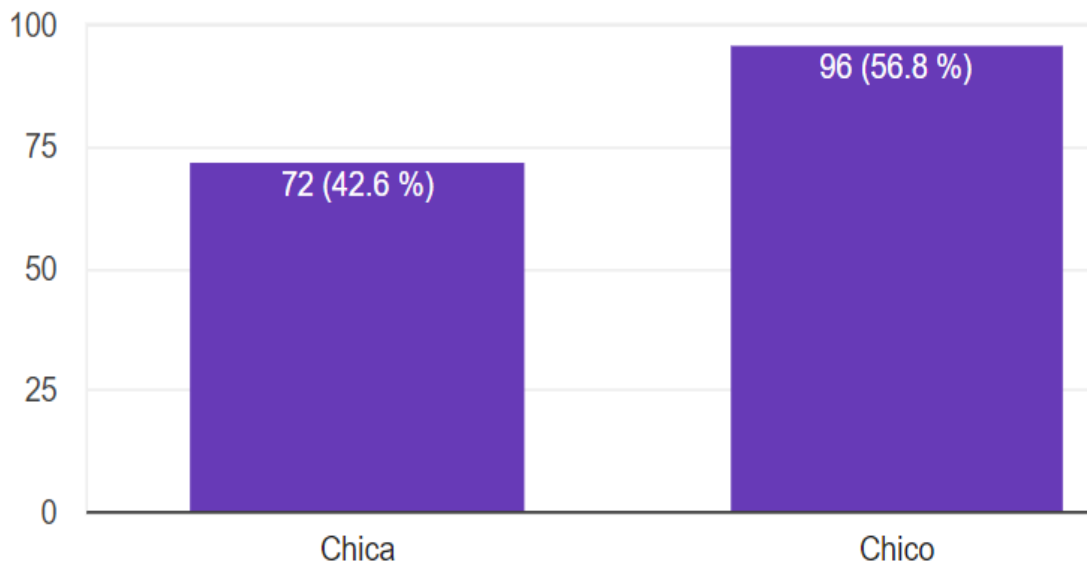
Anexo IX

Encuesta: análisis de resultados

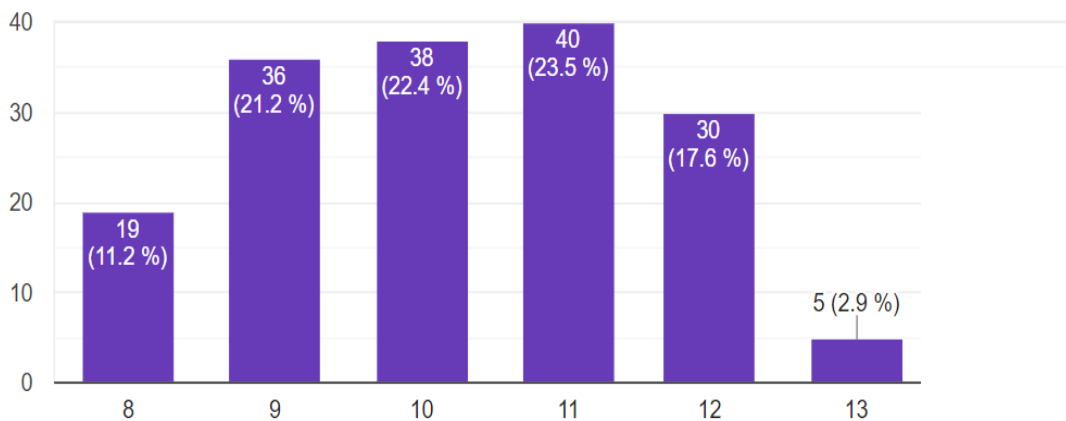
A lo largo de este apartado se pueden ver unos diagramas de barras donde se recogen las respuestas, el número de participantes y los porcentajes de cada contestación. Además, en el siguiente enlace se pueden ver los resultados en una hoja de excel.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1NcMvKe5oAFEnfi9QLvqj-1hMRh0_oGaGsc_aZBCROXM/edit?usp=sharing

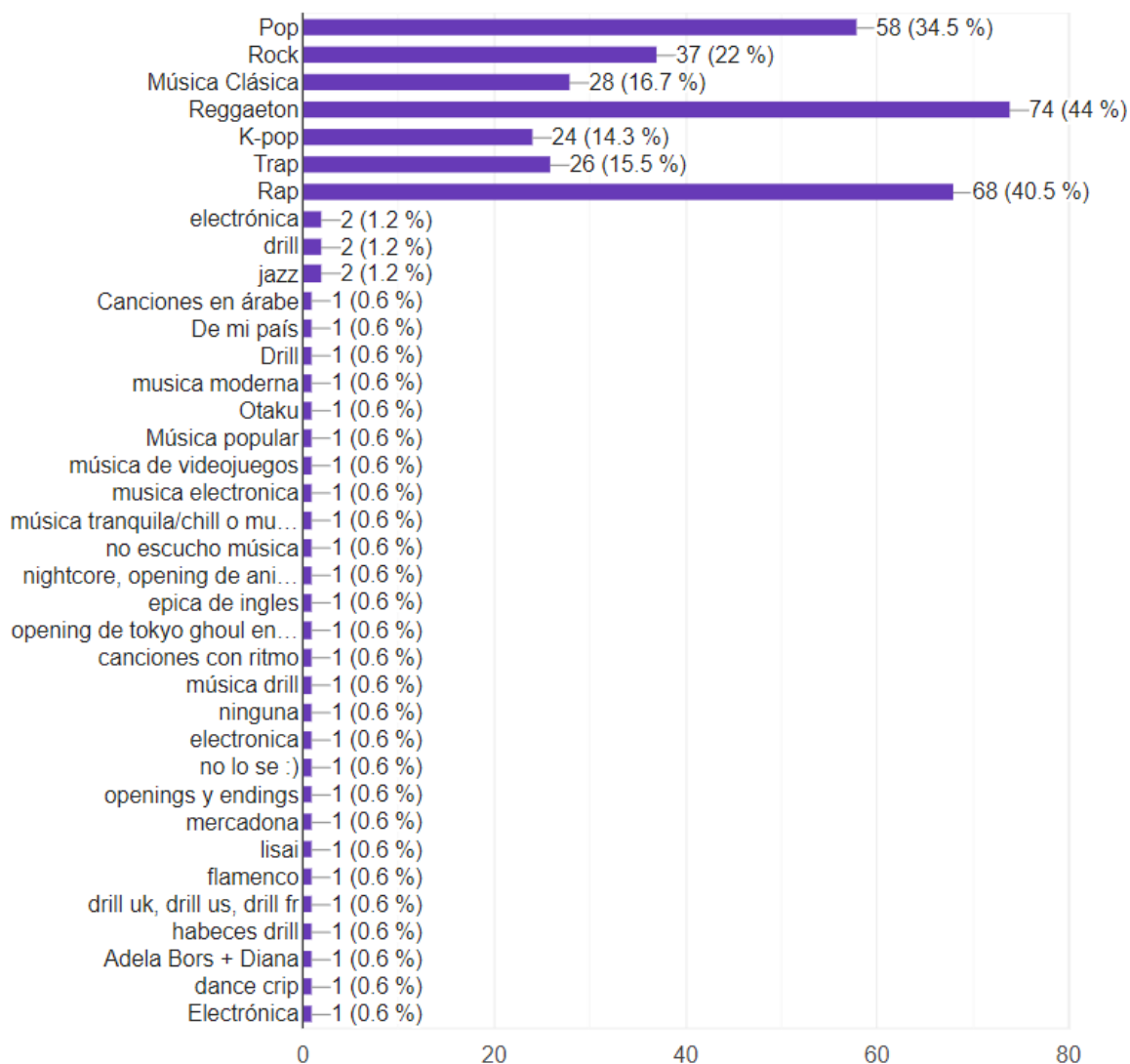
Género



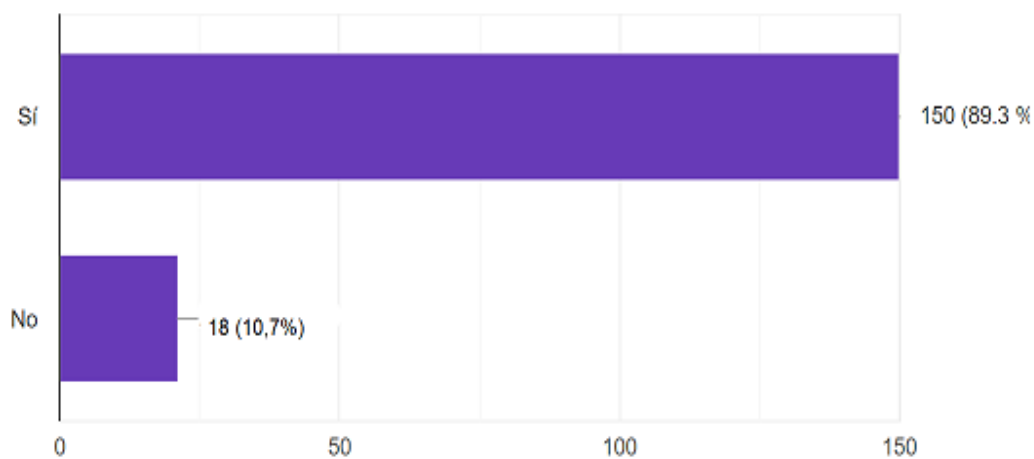
Edad



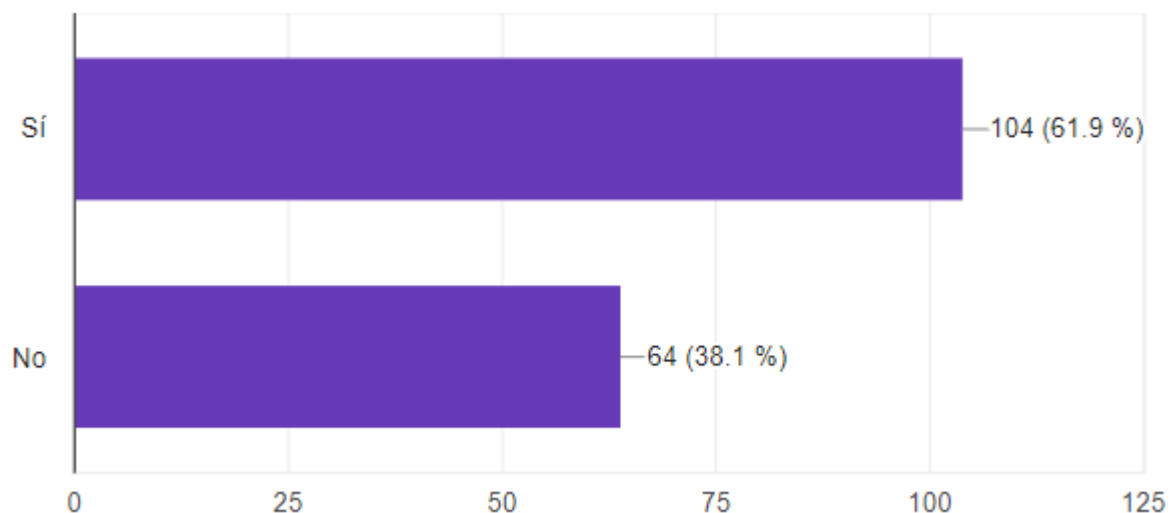
1. ¿Qué estilo de música sueles escuchar?



2. ¿Estás contento o a gusto en tu clase y en el colegio?

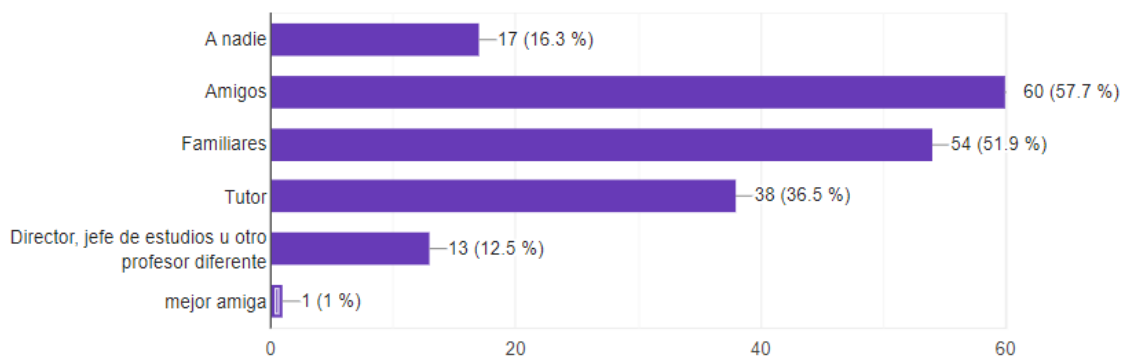


3. Dentro del colegio, ¿algún compañero te ha hecho daño físicamente, verbalmente, psicológicamente o de otro tipo?



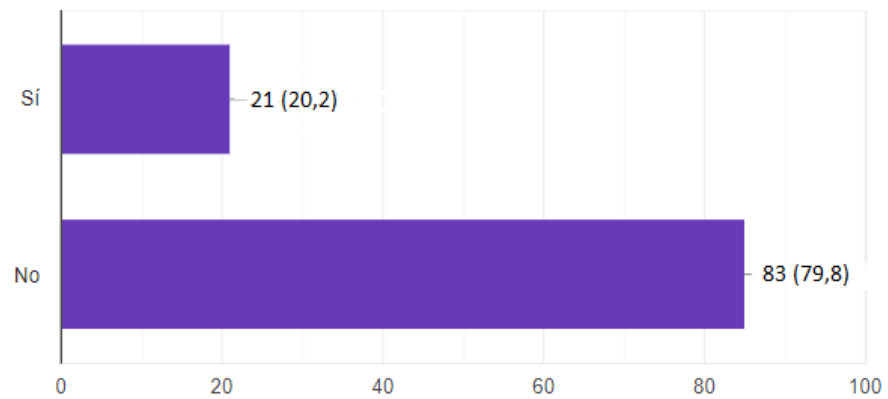
4. En el caso de que hayas respondido "SÍ" en la pregunta 3, ¿se lo has contado a alguien? (Puedes marcar todas las respuestas que necesites).

104 respuestas

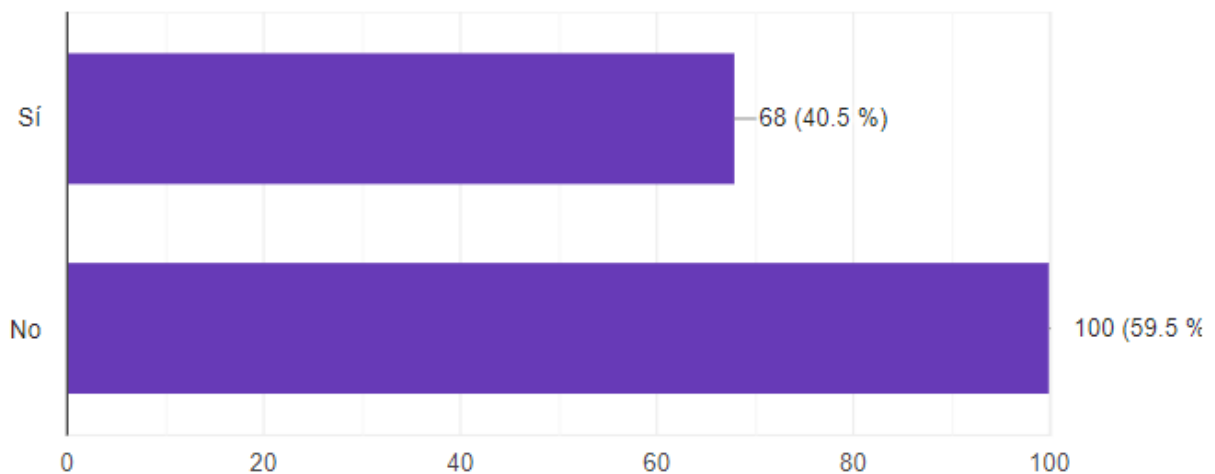


5. En el caso de que hayas respondido “SÍ” en la pregunta 3: ¿Crees que tu has hecho algo mal para que te hagan daño o se metan contigo? SI HAS PUESTO QUE “NO”, NO LA RESPONDAS.

104 respuestas

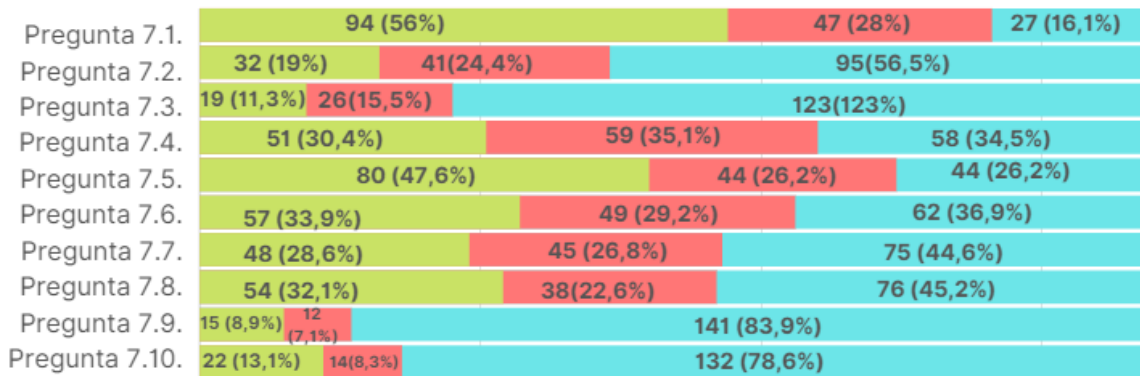


6. Actualmente, ¿algún compañero se está portando mal contigo, se está metiendo contigo o te ha hecho y/o dicho algo malo?

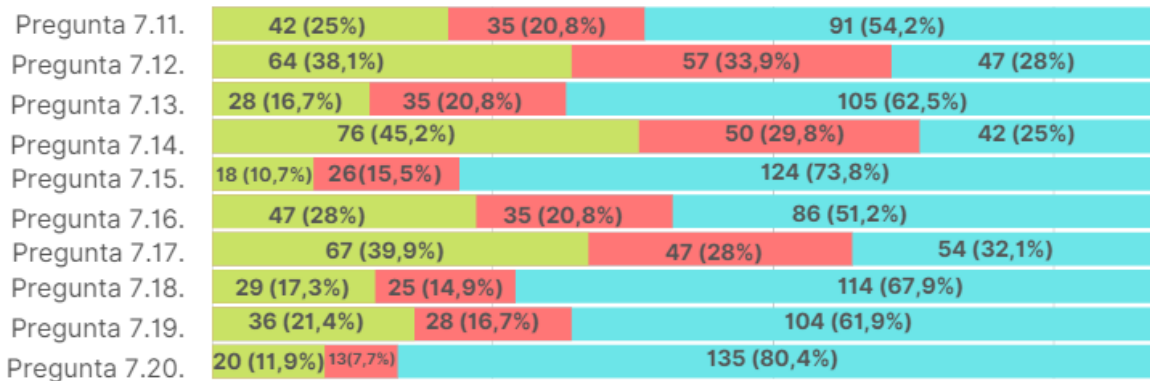


7. Marca con una “X” si alguna vez HAS VISTO que un compañero haya pasado por alguna de estas situaciones dentro del colegio.

- 7.1. Le han insultado.
- 7.2. Se han metido con él por ser diferente.
- 7.3. Se han metido con él porque saca buenas/malas notas.
- 7.4. No se quieren sentar con él.
- 7.5. Le han gritado.
- 7.6. Le han pegado.
- 7.7. Le dejan de lado (en actividades de clase, grupos de trabajo, etc).
- 7.8. Se han metido con él por ser físicamente diferente (más alto, más bajo, más delgado, más gordo, etc).
- 7.9. Le han tirado comida o líquidos encima.
- 7.10. Le han dicho o hecho algo malo por tener poco dinero.
- 7.11. Le han manipulado o hecho chantaje.
- 7.12. No han querido jugar con él.
- 7.13. Le han roto alguna cosa suya para hacerle daño.
- 7.14. Le han empujado.
- 7.15. Se meten con él por su forma de vestir.
- 7.16. Le han intentado o le han hecho daño a través de comentarios sobre su familia.
- 7.17. Han contado mentiras sobre él.
- 7.18. Se han metido con él por sus raíces (nacido en otro lugar o que sus familiares sean de fuera de España).
- 7.19. Se han metido con él por hablar otra lengua diferente a la suya.
- 7.20. Se han metido con él a través de las redes sociales.



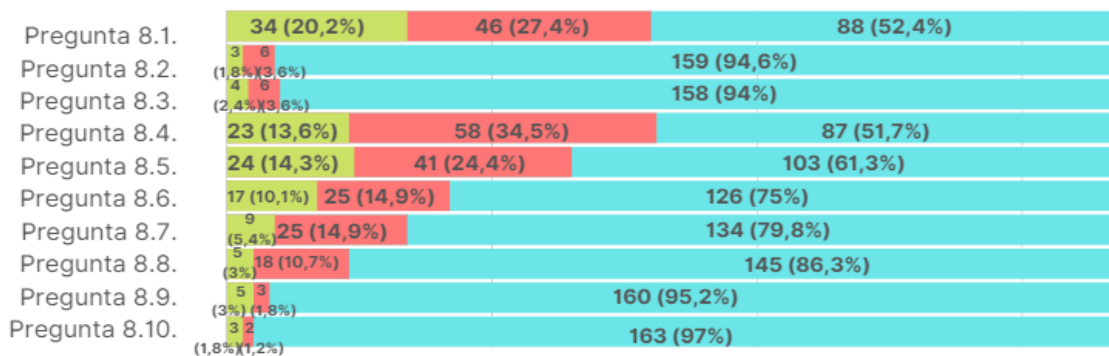
■ Sí
 ■ A veces
 ■ No



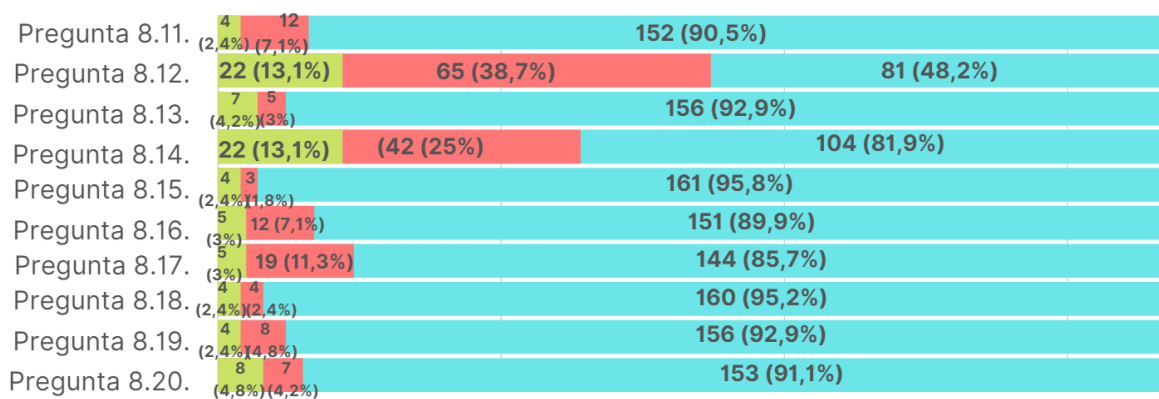
■ Sí
 ■ A veces
 ■ No

8. Marca con una “X” si alguna vez LE HAS HECHO alguna de estas situaciones a otro compañero, dentro del colegio.

- 8.1. Le has insultado.
- 8.2. Te has metido con él por ser diferente.
- 8.3. Te has metido con él por ser diferente.
- 8.4. No te has querido sentar con algún compañero.
- 8.5. Le has gritado.
- 8.6. Le has pegado.
- 8.7. Le has dejado de lado (en actividades de clase, grupos de trabajo, etc).
- 8.8. Te has metido con él por ser físicamente diferente (más alto, más bajo, más delgado, más gordo, etc).
- 8.9. Le has tirado comida o líquidos encima.
- 8.10. Te has metido con él por tener poco dinero.
- 8.11. Le has manipulado o hecho chantaje.
- 8.12. No has querido jugar con él.
- 8.13. Le has roto alguna cosa suya para hacerle daño.
- 8.14. Le has empujado.
- 8.15. Te metes con él por su forma de vestir.
- 8.16. Le has intentado o le has hecho daño a través de comentarios sobre su familia.
- 8.17. Has contado mentiras sobre él.
- 8.18. Te has metido con él por sus raíces (nacido en otro lugar o que sus familiares sean de fuera de España).
- 8.19. Te has metido con él porque habla otra lengua diferente a la tuya.
- 8.20. Te has metido con él a través de las redes sociales.



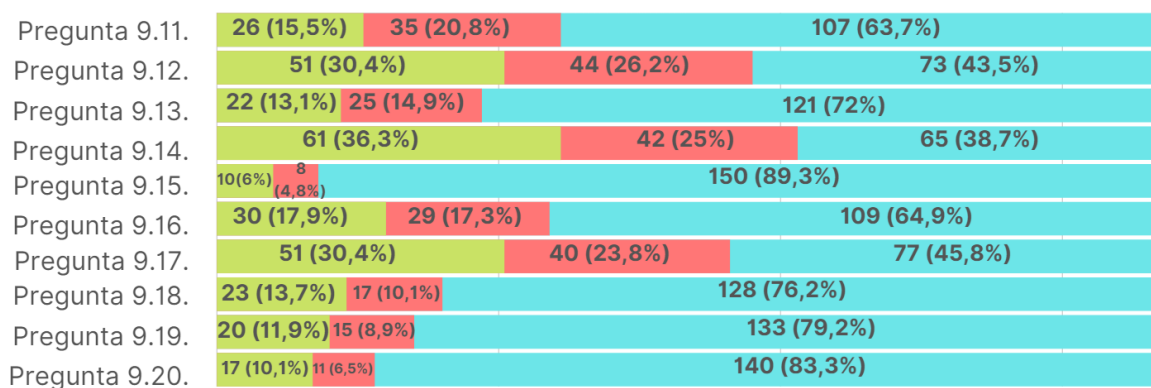
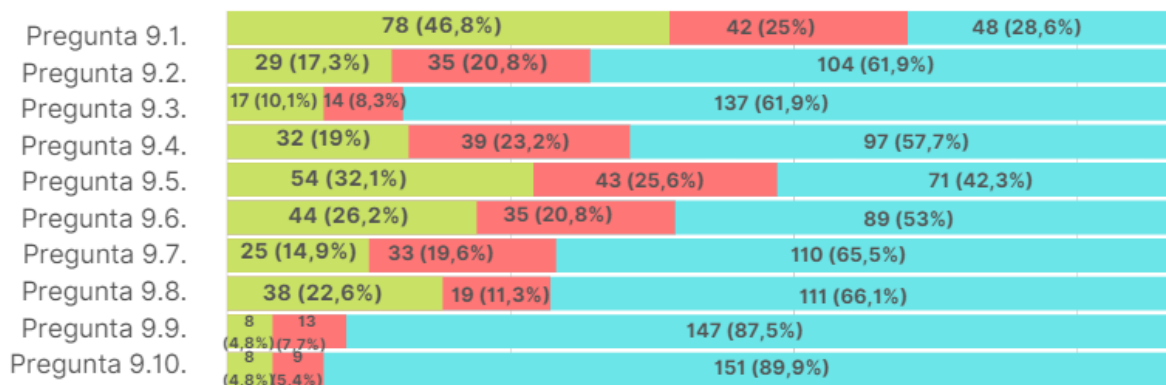
■ Sí
 ■ A veces
 ■ No



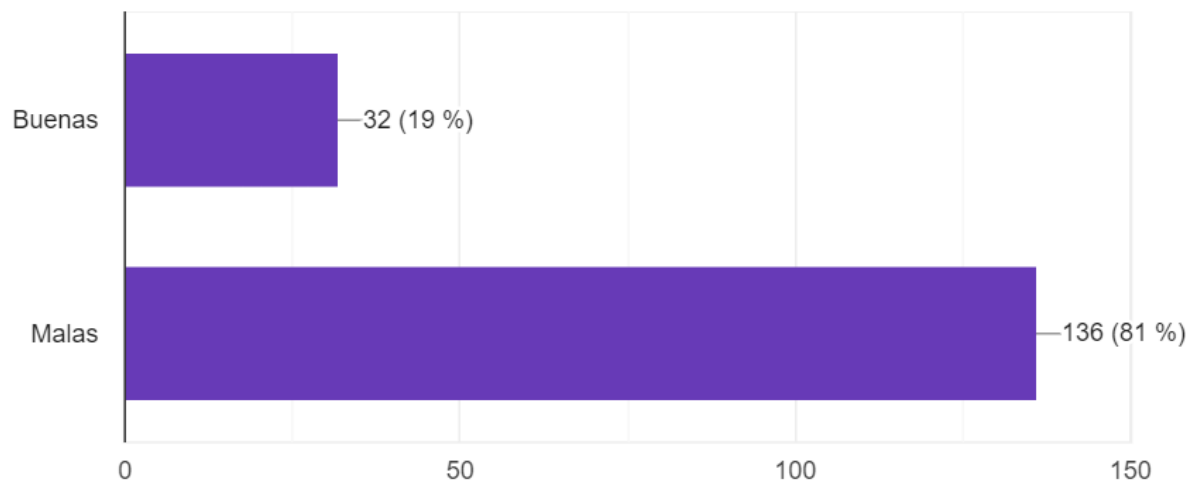
■ Sí
 ■ A veces
 ■ No

9. Marca con una “X” si alguna vez HAS SUFRIDO alguna de estas situaciones por parte de otro compañero, dentro del colegio.

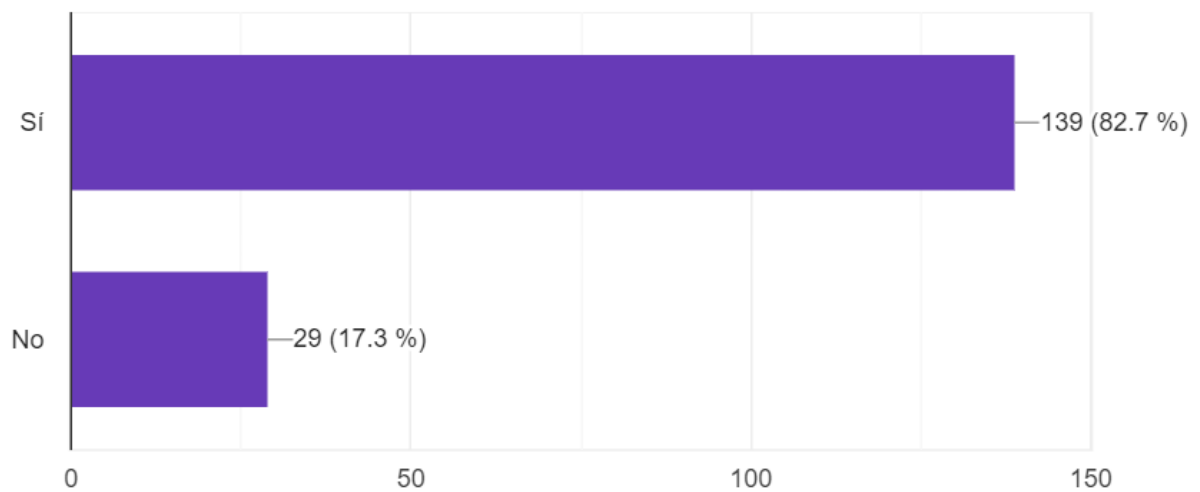
- 9.1. Te han insultado.
- 9.2. Se han metido contigo por ser diferente.
- 9.3. Se han metido contigo porque sacas buenas/malas notas.
- 9.4. No se han querido sentar contigo.
- 9.5. Te han gritado.
- 9.6. Te han pegado.
- 9.7. Te han dejado de lado (en actividades de clase, grupos de trabajo, etc).
- 9.8. Se han metido contigo por ser físicamente diferente (más alto, más bajo, más delgado, más gordo, etc).
- 9.9. Te han tirado comida o líquidos encima.
- 9.10. Se han metido contigo por tener poco dinero.
- 9.11. Te han manipulado o hecho chantaje.
- 9.12. No han querido jugar contigo.
- 9.13. Te han roto alguna cosa para hacerte daño.
- 9.14. Te han empujado.
- 9.15. Se meten contigo por tu forma de vestir
- 9.16. Te han intentado o te han hecho daño a través de comentarios sobre tu familia.
- 9.17. Han contado mentiras sobre ti.
- 9.18. Se han metido contigo por tus raíces (nacido en otro lugar o que tus familiares sean de fuera de España).
- 9.19. Se han metido contigo por hablar otra lengua diferente a la suya.
- 9.20. Se han metido contigo a través de las redes sociales.



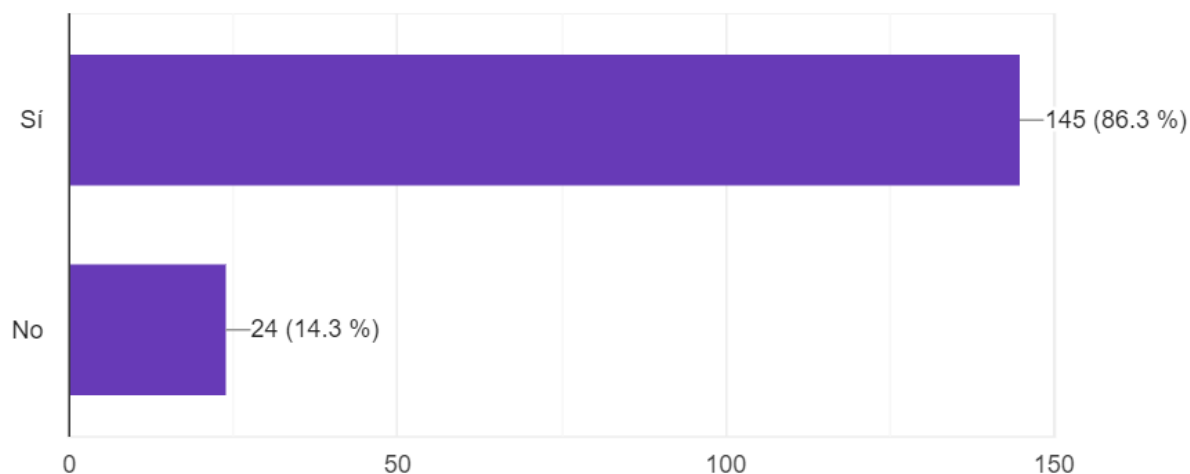
10. ¿Cómo consideras estas situaciones?



11. ¿Crees que aquellos compañeros que hayan sufrido estas situaciones les molesta y les hace daño?



12. ¿Crees que si a ti te hicieran estas cosas te molestaría?



13. ¿Crees que si a ti te hicieran estas cosas te molestaría?

Las respuestas que aparecen en este apartado están escritas tal cual lo hizo el alumnado.

Decir a los que estén molestando a los compañeros que os estáis pasando mucho y que paren de hacerlo y todos contentos y contentas.
No sé
No sé
No sé
Lo contaría al profesor o profesora a toda mi familia para que me ayudaran.
Pensar en las cosas buenas.
En verdad no sé porque cuando no pasa conmigo no me meto que después digo lo que pasa a los profesores y me dicen que no es asunto tuyo así que paso de ayudar.
Castigar, poner partes, decirle a alguien.
Apartarlos o tratarlos como estaban tratando a otras personas
Ignorar.
Que todos nos tratemos bien, no hacer tanto bullying.
Protestaría
Saber defender en situaciones. Hablar con un adulto. Humillarle públicamente y en casos contratacar.
Hablar y jugar y todos en paz
Que nadie se metiese con nadie y ayudarlo o decírselo a un adulto

Hablarlo con alguien y te ayudarán.
Si juegan contigo. te ayudan, etc.
Pues si alguien provoca o te insulta lo ignoras y si no puedes más se lo dices a tu profesor/a
No meternos con los demás sabiendo que no nos gusta que hagan eso. Tu me insultas, yo me quejo.
Que no importa nuestro color de pelo de piel el hecho es que nos llevemos bien. Todos somos iguales la cosa es que no nos importe el color de piel o de donde venimos (vivir y dejar vivir)
Pegarles un tiro
Decirselo al profesor
No sé
Ignorarles castigarles hablar con el director/directora
No se
Les separaria i dirle al profesor o profesora.
Me xivaria i a Brenda le proteja porque en el patio pasan con Brenda que la dixo xulita a Roman Darius i le dixo llorica i le dixo el lloran es el punto.
Desirle que te e echo porque me pegas tienen algun problema con migo
Que hablaran de los problemas que le an sucedido Ablar con el profesor para que ablen con ellos para que encuentren la razon del problema
Yo haria hibarme al profesor i amis familiares.
Controlar mas los moviles de la gente. Los colegios controlado por agentes de policia. Eliminar las cosas malas ¿porque la humanidad lo permite todo? Que toda la gente tenga un guarda espaldas a su disposicion.
Decirle lo ami padres.
No lose
No se
Todos ser amigos Todos pasar de acer bullying i la violencia
Hacer lo que ellos hacen connigo y con los demas si me pegan yo tambien porque estoy arto de que me pegen
No es facil eliminar estas cosas malas Algunas veces me insultan algunas me empujan i me dejan sola.
Chibarme al profè, decir a mis padres
Me pondria triste se lo diria a mi papa a mi mama y profesores
No lose

No se.
No lo se
me chibaria al profesor para que le castigen
Nolose
Que todas las personas que hallan hecho estas cosas se arrepientan de todo de todo el daño que han hecho
Nose
No lo sé
pegaria a todos los niños que le hacen buling a las personas que son menos fuertes que ellos y así aprovecharse de ellos por ejemplo personas que quieren pegar por que les das leuro así que me parece que deberia haber justicia y que nadie se meta con alguien que sea menos fuerte que el.
Pues que no se metieran con las personas y que tengan respeto con las personas.
Que todo el mundo para de hacer bullying diciendole ha la comunidad
Lo que haria seria por cada vez que se metan con alguien por lo que sea que pagen 1 billón de euros.
Ayudar ah la gente
Chivarne a los professores o les pediria ayuda amigos/a o a mi familia
Ayudarlos
Que dejenos hacer bullyimh y molestar a la gente ya sea por su fisico, lengua, no tenen mucho dinero, etc...
Que los alumnos aprendan a no hacer eso
Lo que te han echo que no lo vuelba a hacer i pedir perdon
Paz en el mundo
Que todos jugemos guntos y la solucio es ablar entre nosotros
Que ya no insulten más
Que no nos pegemos, insultemos.
Que todos deberiamos respetarnos querernos etc... y que todos somos iguales y podemos ser amigos y amigas.
Nada
No lo se.
Nose
Nose
Tratar bien a los compañeros i no hacerles daño
Que si ves o ven a alguien insultando, riendose, pegando que se lo digan al profesor i que castige al niño que lo ha hecho todos los daños.

Portarse bien i no ynultar y ayudar
Portarse bien i ser respetuoso con los otros compañeros
aser caso que no sigan pelea
Chivarme i avlar las cosas con el maestro i con el
chibarme a los profes.
Chibarme de todas las cosas que me ha echo ha mi, que me pida perdon y hacerme amiga de el.
hivarme a los angeles y a dios
no lo se
aceptar a las personas tal i como son
no al buling
haría que los castigasen y que repitan 100 veces que (no hare bullying nunca más).
Un psicólogo fue invitado a nuestra escuela en Rusia, porque había demasiado bullying. Probablemente debería hacer esto.
más respeto hacia todos.
no sé :(
no se
que le pongan un part por maleducado o por no tener compañerismo o no tener empatia en uno
decirselo al tutor
ablarlo con un superior o salir corriendo a buscar a un major. Y buscar a mi mejor amigo Maiquel (Miguel) para solucionarlo
super visar bien a los alumnos porque se que no es muy agradable
que los profesores castiguen a las personas que pegan y insultan
no lo se
... ni idea
Hay que enseñarles respetar a los demas y sus gustos.
pues no se creo que puede que tengamos que dejar eso atras y tenemos que centranos en el presente y como dise un dicho "no importa cuantas veces te caigas si no cuando te le vantas"
pegarles i aserle todo lo que ellos isieron paber si les gusta.
se lo contaria a los profesores
si
que si los que hacen bullying se senterian como ellos pararian y todos no somos iguales y cada unos somos

diferentes
pos no se como explicarlo pero hacer lo que le hacen a las otras persona y asi saben como se sienten esas personas que sufren lloran y todo.
Hacer un grupo de personas para eliminar a esas personas
no lose
reuniria un grupo para eliminar el acoso escolar
Los compañeros que azen eso que paren de azerlo porque acen daño a otras personas
no se
que no pelen que se agan las pases que sean amigos
no se me ocurre nada
no lo si
nose
no se
Que los profesores no pasen las cosas.
Que todo el mundo si no le cae bien o no le gusta como es que simplemente respeten a los demás
1: Que nunca tenemos que insultar o molestar por cosas que no han hecho. 2: Tenemos que tener empatía con los compañeros
pues que sus padre hablen con el que le castigen.
Que seamos todos amigos y ayudar a los demas.
(5* En el caso del 5 si hice algo pero después de que me pegara pero se que hice el mal pegarle por que estoy haciendo y siendo lo mismo que el que me pego) Propongo advertirles a los niños que hcen daño no volverlo hacer nunca mas por que o si no le diran a sus padres de que el niño que esta agrediendo a los demas que no lo aga por que lamentablemente tendra que ser expulsado o tener un parte, gracias por la encuesta :)
Les diria que cuenten los problemas q tienen para ayudarles a que se sientan mejor. Y que ya no agan eso a las personas.
ayudaria a los niños que necesitan ayuda
no meterse con nadie no insultarle ser buenos todos con todos
no se
no se.
no se :)
no lo se.
nose

nose
nose
Que no hagan bullyng.
No lo sé
Que los profesores esten mas atentos. Y que las familias eduquen bien a sus hijos
si veo que alguien se mete con otra persona le cogo del pelo
no sé
primero deciselo al directorla i despues al tutor i cuando llegue acasa decirselo a mis padres y a mi mejor amiga
hechar a todas las personas que hacen buling en el colegio
que se defiendan
no se
!Defenderse en estas situaciones y no quedarse así, sino pega! ¿como que no te defiendes en estas situaciones y decir "parar de hacerme bulyng" si te han metido una ostia y te han hecho sentir enfado solo por ser Arabe o negro.
no lo sé
no se
no lo sé
hacerles lo que se siente
intentar mejorar esas cosas negativas para que sean positivas
STOP BULLYING
no lo se
todas las personas que le hace bullying a otra ser expulsado de la escuela definitivamente
no meterse con nadie por cualquier cosa
castigarles, expulsarlos del col-legio i hablar con sus padres
no meterse con nadie defenderte pa que se jodan
lo intentare explicar el que me estan asiendo estas cosa o boy a aser todas buenas cosas
castigar sin patio y hablar con los padres de la persona que le haga
el bolin, regañarle sin ningunn motibo coger una mochila chaqueta, ect i tirarlos
que les profes tomen decisiones más radicales cuando nos hacen bulin
hablar con un o unos adultos para que hablen con sus padres y se arrepientan y no lo vuelvan hacer
qué no lo sé.

que se porten bien y que obedezcan al profe i a los compañeros i que cumplan los los reglas que no traigan dulces xocolate que no peguen que no griten en los pasillos delante de las classes i que no empujes que no gri no gritar entres los pasillos que no insultes a los compañeros o tampoco empuje tan devil
que no megusta porque meapegado i le e dicho al profesor i a castiga
chivarme, ignorala, pedirle que lla no nos moleste
por primero dejar de hablar con el, luego no ser mas amable con ellos, no regalar mas cosas i por último hacer todo esto i cosa más hasta que se sienten tristes i me lo digan
no jugar nunca mas con ellos pero con mis amigos si
no se
ygnorar y no hacerle atencion
hablar con el y que se arregle todo lo que ha pasado. Disculpase.
pues que le diga a todas las personas que no ban a solucionar nada si lo hacen
no se
Defenderia al "debil" y le tranquilizaria, otra cosa que haria es "manipular al acosador para que lo/a deje en paz.
Decírselo a algun adulto
hablando con tu profe
Que los profesores estén más atentos a los alumnos porqué por ejemplo las profesoras de infantil miraban el móvil o hablan con otras profesoras mientras los pequeños se pegan.
Que los tutores de estos niños presten más atención hacia sus alumnos.
Decírselo a los tutores y que los expulse y que me dejen en paz
Que todos nos portemos bien
Intentar hacer lo mejor posible para parar el acoso escolar o cualquier tipo de acoso
Ignorar-les Decírselo a un profesor Decírselo a amigos Decírselo a familiares